

ACTA SESION ORDINARIA N° 841

En Talca, a veinticuatro días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 15:55 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima cuadragésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia de la Gobernadora Regional, Sra. Cristina Bravo Castro y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Rodrigo Hermosilla Gatica, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle y Evelyn Villar Campos. Se encuentra ausente el Consejero Igor Villarreal, quien presenta problemas de salud.

La Gobernadora, manifiesta "quisiera saludar a los Consejeros(as) Regionales, a todo el equipo del Gobierno Regional que siempre nos acompaña. Saludar en forma especial a la Consejera Mirtha Segura, porque hoy está de cumpleaños".

Doña Mirtha Segura, señala "le agradezco mucho Gobernadora y también aprovecho de agradecer a todos los Consejeros(as) Regionales, decir que hoy ah sido un maravilloso día para mí, porque he recibido mucho cariño de parte de todos ellos y el suyo también Gobernadora, así que muchas gracias por eso".

La Gobernadora, continúa "saludamos además al Alcalde de la comuna de Talca, Juan Carlos Díaz, junto a su equipo, en que se encuentra la SECPLAN doña Mariana Fuentes, también saludamos al SEREMI de Obras Públicas, Don Jorge Abarza".

"Antes de comenzar quisiera solicitar se pueda incorporar un punto nuevo a la Tabla, que será derivado a la comisión de Infraestructura, para tal efecto le pido a nuestro Secretario Ejecutivo que pueda detallarlo".

El Secretario Ejecutivo, indica "muchas gracias Sra. Gobernadora, muy buenas tardes Consejeros(as), como bien dice la Presidenta, ha ingresado el Oficio N°



2679, que todos tienen en sus respectivas carpetas y que además les fue enviado a sus correos electrónicos, documento por el cual se solicita aprobación de la iniciativa denominada "Conservación CCBB K-260, sector Km. 21,6 al Km. 46,8, comuna de Curepto", que fue derivado a la comisión de Infraestructura y Vivienda, por tanto habría que agregarlo a la Tabla".

La Gobernadora, pone en votación la incorporación de un nuevo punto de Tabla, que se deriva a la comisión de Infraestructura y Vivienda, según lo ha detallado el Secretario Ejecutivo.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incorporar como nuevo punto de Tabla, radicado en la comisión de Infraestructura y vivienda, el contenido en el Oficio Ord. N° 2679, mediante el cual se solicita aprobación de la iniciativa denominada "Conservación CCBB K-260, sector Km. 21,6 al Km. 46,8, comuna de Curepto".

Acto seguido, señala que la Tabla programada para desarrollar durante la presente jornada, es la siguiente:

- 1) OBSERVACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA DE SESION ORDINARIA N° 840 DE 03 DE SEPTIEMBRE DE AÑO 2024.
- 2) PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE PRESUPUESTO

- a) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 19.
- b) Análisis y aprobación de propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 20.
- c) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución de la iniciativa denominada "Adquisición de Uniformes Equipamiento y Material Forestal para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule", cód. 40.026.550-0

II) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

- a) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Buscando Experiencia los Viejos Cracks se preparan para Participar en la Copa de Unificación de Asociaciones", presentada por la Asociación Deportiva Viejos Cracks de Talca.



- b) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Juntos por el Sueño de Representar a Chile en Mendoza", presentada por el Club Deportivo Juventud Los Cristales.
- c) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Rodeo Regional Asociación Curicó", presentada por la Asociación de Rodeo de Curicó Ramón Cardemil Moraga.
- d) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Ciclista Curicano a Mundial de Pista Ballerup-Dinamarca 2024", presentada por el Club Deportivo Team Bike Woman.
- e) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "IV Copa Frank Gymnastics 2024" presentada por el Club Olímpico Constitución.
- f) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Fortalecer las Competencias en Colleras del Club Pelluhue", presentada por el Club de Rodeo y Huasos Lomas de Pelluhue.
- g) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Club Deportivo Liceo Participa en la Copa Chile, de la Liga Nacional de Básquetbol 2024", presentada por el Club Deportivo Liceo de Curicó.
- h) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Nuestros Adultos en Movimiento", presentada por la Unión Comunal de Adulto Mayor de Yervas Buenas.
- i) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "El Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca se Prepara y Participa en la Copa de Unificación de Asociaciones Talca 2024", presentada por el Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca.
- j) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Participación en el Torneo de Fútbol Internacional, Mendoza 2024", presentada por el Club Deportivo Barcelona de Linares.
- k) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para proyecto "Construcción Ciudad Deportiva Talca", cód. 40.047.962-0.
- l) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Trasferencia Intervención Focalizada en VCM Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén", cód. 40.028.500-0.
- m) Análisis y aprobación de solicitud de rectificación de nombre de iniciativa deportiva contenida en Ord. 2457.

III) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de incremento de recursos por modificación del contrato "Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261; Comuna de Romeral y Teno", cód. 40.037.773-0.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de rectificación de monto de aprobación de aumento de recursos para el proyecto "Construcción Infraestructura Social Multipropósito Pobl. Loyola Cauquenes", cód. 40.026.780-0.
- c) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la iniciativa denominada "Construcción Paseo Peatonal calle Ex Cancha Carreras, Comuna de Licantén"; cód. 40.042.351-0.
- d) Análisis y aprobación de solicitud de recursos para proyecto circular 33 "Conservación CCBB: L-551, L-658, L-660, L-666; comunas de Longaví y Retiro", cód. 40.060.961-0.
- e) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para adjudicar la iniciativa denominada "Conservación CCBB K-260; Sector Km. 21,6 al Km. 46,8, comuna de Curepto". Cód. BIP 40.045.176-0.

IV) COMISION DE EDUCACION Y CULTURA

Se solicita aprobación de 02 representantes con acuerdo del Consejo Regional, para el Slep Maule Costa.



V) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

- a) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la adquisición del proyecto "Reposición Ambulancia 4x4 comuna de Constitución", cód. 40.047.186-0.
- b) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada "Adquisición Angiógrafo Multipropósito Hospital San Juan de Dios, Curicó, SSM, cód. 40.041.931-0.
- c) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada "Adquisición Resonador Magnético Servicio Imagenología Hospital Curicó", cód. 40.027.797-0.
- d) Análisis y aprobación de Solicitud de mayores recursos para la adquisición del proyecto "Reposición Ambulancias para Hospital de Licantén SSMAule", cód. 40.052.815-0.
- e) Análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto denominado "Reposición Posta de Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución", cód. 40.029.915-0.

VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE

VII) COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO

VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA

- a) Análisis y aprobación de donación de bienes muebles a: Junta de Vecinos Villa San Martín Las Piedras Los Niches Curicó, Los Artesanos del Pueblito Artesanal de Chanco, Unión Mutua de Talca, Club Deportivo Independencia de Talca, Club Deportivo los Copihues de Talca, Junta de vecinos Los Emprendedores Cancha Rayada de Talca, Fundación Huellitas de Colores TEA San Clemente, Junta de vecinos Villa Los Conquistadores Talca.
- b) Análisis y aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

3) MATERIAS VARIAS.

La Gobernadora, agrega "corresponde entonces pasar al primer punto de Tabla, que es Observaciones y aprobación de Acta de la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 03 de Septiembre de 2024, ante lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) Regionales que necesiten manifestar algo".

No habiendo observaciones, la Gobernadora, pone en votación la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 03 de Septiembre de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.



El Consejo acuerda aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N° 840, de fecha 03 de Septiembre de 2024.

La Gobernadora, prosigue "enseguida Consejeros(as), corresponde pasar al segundo punto de Tabla, que es el Pronunciamiento del Consejo Regional del Maule, respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, para lo cual otorgo la palabra al Presidente de la Comisión de Presupuesto, Consejero Roberto García, para que pueda informar los temas analizados en la misma".

Don Roberto García, dice "gracias Gobernadora, el primer punto que analizamos fue la solicitud de aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 19, recordarle a todos los Consejeros(as) que toda modificación que se realiza, la hemos tenido que pasar por este Consejo, y en esta ocasión será igual, de acuerdo al siguiente detalle:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°19 - M\$
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-933.425
	01		Al Sector Privado	-828.923
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	-236.478
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	-592.445
	03		A Otras Entidades Públicas	-104.502
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	3.673
		553	PROCHILE - internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	63.000
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	37.829
31			INICIATIVAS DE INVERSION	932.748
	02		Proyectos	932.748
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	677
	01		Al Sector Privado	-19.960
		299	Fundación Innova-Polo Maule innova - dinamizando el desarrollo del ecosistema de emprendimiento (40032885-0)	19.960
	03		A Otras Entidades Públicas	20.637
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	635.245



		319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	-8.030
		320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	-15.718
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	-111.978
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-205.211
		635	CORFO - Programa territorial integrado - berries sustentables - (40042118-0)	-39.999
		649	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de zonas rezagadas (40049022-0)	-103.674
		683	CONAF - Manejar la regeneración de SPP exóticas con fines productivos y de mitigación - (40027527-0)	-99.999
		685	Ilustre Municipalidad de Curepto - Promoción de emprendedores artesanos y cultores comuna de Curepto - (40049377-0)	-29.999

"Estuvo presente en nuestra comisión, Doña Elena Fuica, Jefa DIPIR del GORE quien nos indicó que cada vez que hay ajuste de programación financiera tal como ya lo dije, debe pasar a aprobación del Consejo, para reasignar entre Subtítulos y sacarle a los programas que van ejecutando menos y los proyectos que van ejecutando en una mayor proporción. "

"Es un ajuste principalmente de los proyectos que están en el Subtítulo 24 y 33 y que no se van a usar, ya no es posible usarlos. Y se sube la programación de proyectos del Subtítulo 31, ítem 02 y también se está sacando lo que sobró de los concursos los concursos del 8%, considerando todas las iniciativas".

"En este mismo punto, don Consejero Juan Andrés Muñoz, señala que lo que se está sacando al 8% (Subt. 24, ítem 01, Asig . 300) son aproximadamente M\$ 592.445, en que doña Elena Fuica nos explicó que esto es básicamente que sobró de todos los concursos del 8%".

"Luego del análisis, el Secretario Ejecutivo pone en votación la propuesta de modificación y fue aprobada de forma unánime por los miembros de la comisión, Gobernadora, por lo que le solicitamos a Usted lo someta a votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 19, que se encuentra contenido



en el Oficio Ordinario N° 2652, de fecha 17.09.2024, según lo ha detallado el Presidente de la comisión de Presupuesto.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 19, según se indica en el Oficio Ordinario N° 2652, de fecha 17.09.2024, detalle de lo cual se inserta a continuación:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°19 - M\$
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-933.425
	01		Al Sector Privado	-828.923
		006	Corporación Agencia Regional Desarrollo Productivo de la Región del Maule	-236.478
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	-592.445
	03		A Otras Entidades Públicas	-104.502
		300	Concurso de Vinculación con la Comunidad	3.673
		553	PROCHILE - internalización de productos y servicios exportables del Maule (40010258-0)	63.000
		579	PROCHILE - Fortalecimiento de las capacidades exportadoras de empresas en zonas rezagadas (40012785-0)	37.829
31			INICIATIVAS DE INVERSION	932.748
	02		Proyectos	932.748
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	677
	01		Al Sector Privado	-19.960
		299	Fundación Innova-Polo Maule innova - dinamizando el desarrollo del ecosistema de emprendimiento (40032885-0)	19.960
	03		A Otras Entidades Públicas	20.637
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	635.245



		319	Servicio de Salud del Maule - Capacitación programa becas Maule II (40001952-0)	-8.030
		320	Subsecretaría de Energía - Desarrollo alternativas locales con fines energéticos (30481105-0)	-15.718
		545	Comisión Nacional de Riego - Mejoramiento de la infraestructura de riego (40008483-0)	-111.978
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-205.211
		635	CORFO - Programa territorial integrado - berries sustentables - (40042118-0)	-39.999
		649	INDAP - Rehabilitación productiva para pequeños productores de zonas rezagadas (40049022-0)	-103.674
		683	CONAF - Manejar la regeneración de SPP exóticas con fines productivos y de mitigación - (40027527-0)	-99.999
		685	Ilustre Municipalidad de Curepto - Promoción de emprendedores artesanos y cultores comuna de Curepto - (40049377-0)	-29.999

Don Roberto García, prosigue "enseguida analizamos Gobernadora, la propuesta de modificación del presupuesto de Inversión Regional N° 20, contenida en el Oficio Ordinario N° 2653, de fecha 17.09.2024, según lo siguiente:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°20 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	GASTOS	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-11.757
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.757
	03		A Otras Entidades Públicas	11.757
		557 C	Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	72
		576 C	SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	41.570
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-29.885

"También acá, doña Elena Fuica, Jefa DIPIR, nos señala que es exactamente lo mismo que el anterior, pero este afecta al Subtítulo 22 (Bienes y Servicios de Consumo). También se nos indica que los programas funcionan con su ejecución, porque no son obras y se contabilizan en el caso de los públicos, cuando se les pasa la cuota y en los privados cuando rinden".

"La solicitud de aprobación fue puesta en votación en la comisión, lográndose aprobación unánime Gobernadora. Entonces le solicitamos someterla a votación ante el pleno".



La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 20, que se encuentra contenido en el Oficio Ordinario N° 2653, de fecha 17.09.2024, según lo ha detallado el Presidente de la comisión de Presupuesto.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar la propuesta de modificación del Presupuesto de Inversión Regional N° 20, según se indica en el Oficio Ordinario N° 2653, de fecha 17.09.2024, detalle de lo cual se inserta a continuación:

 GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE			GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE PROGRAMA DE INVERSIONES	MODIFICACIÓN N°20 M\$
Subt.	Ítem	Asig.	G A S T O S	0
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	-11.757
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	11.757
	03		A Otras Entidades Públicas	11.757
		557	C Subsecretaría de Minería - Fomento productivo minero (40008604-0)	72
		576	C SENCE-Apoyo a empleabilidad y competencias laborales en zonas rezagadas (40015785-0)	41.570
		628	INDAP - Programa integral de riego en la pequeña agricultura de la región 2023-2025 - (40048776-0)	-29.885

Don Roberto García, agrega "finalmente se analizó el Oficio Ordinario N° 2651, mediante el cual se solicita aprobar mayores recursos para la ejecución de la iniciativa denominada "Adquisición de Uniformes, Equipamiento y Material Forestal para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule".

"Es importante señalar que con fecha 31.03.2022 este Consejo aprobó el Convenio de Transferencia de recursos para la ejecución de la iniciativa en cuestión, por un monto de M\$ 244.933 y ejecutado por la Junta Nacional del Cuerpos de Bomberos de Chile. El Presidente de dicha institución solicitó un aumento de recursos, fundamentado principalmente significativas variaciones de precios de los materiales a adquirir".



"Recordarles que varios de nosotros participamos en la entrega de los uniformes a los Bomberos acá en Talca, durante este año, conocimos el tipo de equipamiento que se estaba solicitando".

"Es por ello que se nos solicita incrementar la aprobación de recursos en M\$ 127.773 con lo cual en nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 372.706".

"Sometida a votación la propuesta, la comisión aprueba en forma unánime Gobernadora, es así que le solicitamos a Usted pueda ponerla en votación en este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la solicitud de incremento de recursos para la ejecución del proyecto "Adquisición de Uniformes, Equipamiento y Material Forestal para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule", Código BIP 40.026.550-0, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2651, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa denominada "Adquisición de Uniformes, Equipamiento y Material Forestal para los Cuerpos de Bomberos de la Región del Maule", Código BIP 40.026.550-0, en un monto de M\$ 127.773, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 372.706. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2651, de fecha 17.09.2024.

Don Roberto García, prosigue "es todo lo que teníamos que informar Gobernadora, muchas gracias".

La Gobernadora concede la palabra al Presidente de la comisión de Deporte y Social, que es presidida por el Consejero Gabriel Rojas, para que informe sus actividades.



Don Gabriel Rojas, indica "buenas tardes Gobernadora, Consejeros(as), Secretario Ejecutivo y a las visitas que se encuentran presentes en la Sesión, como el Alcalde de Talca, quien participó por lo demás en la comisión de Deporte el día de ayer".

"Comentarles que contamos con la presencia de Don Juan Carlos Díaz, Alcalde de Talca (ya mencionado), de doña Claudia Morales, SEREMI de la Mujer y la Equidad de Género. Doña Ana Cecilia Retamal, Directora Regional SERNAMEG, don Eduardo Valenzuela, Encargado Técnico de la unidad de Violencia Contra la Mujer, don José Sepúlveda, del Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca, Don Raúl Reyes, del Club de Rodeo y Huasos Lomas de Pelluhue, Don Albert Chacón, representante del Club Deportivo Barcelona de Linares, doña Carolyn Gutiérrez, de la Asociación deportiva Viejos Cracks de Talca y don Carlos Cerda, Jefe DIDESO del GORE".

"Tuvimos una Tabla extensa, y aprovechando la presencia del Alcalde Díaz en el pleno, quisiera solicitar podamos comenzar informando el proyecto denominado "Construcción Ciudad Deportiva Talca", que está contenido en el Oficio Ordinario N° 2656, de fecha 17.09.2024. Aprovecho además de saludar al equipo técnico que como ya señalé, estuvo ayer en la reunión de la comisión, en que nos hicieron una presentación bastante detallada de la iniciativa".

El Consejo accede a la solicitud del Presidente de la comisión de Deporte y Social, para que comience su informe con la solicitud de aprobar el proyecto "Construcción Ciudad Deportiva Talca".

Don Gabriel Rojas, prosigue "entonces analizamos la solicitud de aprobar el siguiente proyecto FNDR correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40047962-0	CONSTRUCCION CIUDAD DEPORTIVA TALCA	TALCA	TALCA	7.848.494

"La iniciativa consiste en la construcción de edificaciones para el desarrollo deportivo como: una multicancha, un gimnasio cerrado, dos canchas de fútbol, una cancha de softbol, una cancha de rugby, que además de ser utilizado para su respectivo deporte, se considerarán para el desarrollo en otras disciplinas como el deporte paralímpico, kickingball, patinaje entre otras disciplinas como las que actualmente realizan en los talleres gratuitos".



"La presentación detallada fue enviada a los correos de los Consejeros Regionales. Mencionar además que dentro de la conversación de este proyecto hubo varias apreciaciones positivas del resto de los Consejeros(as) Regionales, también de quien les habla, donde en lo particularmente, quiero hacer eco de las palabras del Alcalde, por cuanto este es un proyecto emblemático que se va a ubicar en una zona de la capital regional que precisamente tiene mayor vulnerabilidad y riesgo, el cual es el sector norte de Talca, por la avenida 5 norte. Y este proyecto conlleva no tan solo a la realización en la práctica deportiva y mejorar los espacios públicos para que ello ocurra, sino que también como una forma de mejorar la calidad de vida de los miles de habitantes que viven en el sector norte de nuestra capital regional".

12

"Es un acto de justicia también de mejoramiento de calidad de vida del barrio y en la medida que este proyecto fue sometido a votación, luego de haber tenido la presentación, obtuvo unanimidad en la votación de la comisión, por lo cual Gobernadora, corresponde someterlo a votación ante este pleno".

Don Patricio Lineros, manifiesta "Gobernadora muchas gracias, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Alcalde de Talca Juan Carlos Díaz, a los equipos técnicos de la Municipalidad de Talca y obviamente a toda la gente que nos acompaña en este pleno".

"Efectivamente como bien decía el Presidente de la comisión, ayer analizamos este proyecto. Cabe mencionar que esto es un avance tremendo en materia de deporte para las distintas ramas, tanto a nivel de fútbol, kickingball, rugby entre otras, para los Talquinos y algo muy especial, va a estar inserta en un punto estratégico que es bastante bueno, porque cuando nosotros traemos este tipo de proyectos a sectores con alta vulnerabilidad, debemos reconocer que esto efectivamente retrocede y se vuelven sectores más seguros, donde pueden disfrutar de distintos proyectos".

"Quiero reconocer, porque el día de ayer cuando nos presentaron y nos mostraron las maquetas de este proyecto me sorprendió, pues nosotros habíamos hablado de la ciudad deportiva y de que esto efectivamente iba a ser un buen proyecto, pero me sorprendió gratamente por la infraestructura y por todo lo que

ofrece".



[Handwritten signature]

"Creo que esto es un hito histórico para la Región del Maule y bajo a esos parámetros quiero felicitar a nuestro Alcalde Juan Carlos Díaz, a sus equipos técnicos que están detrás y acompañándolo en la gestión de este proyecto, y quiero hacer un llamado a todos los Consejeros(as) para que esto pueda ser votado en forma unánime. Este es un avance tremendo para la Región del Maule y me siento muy feliz de que quede en la capital regional y no tengo la menor duda de que esto puede ser implementado y obviamente replicado en otras comunas de la Región".

"Desde ya manifestar un voto favorable para esto, muchas gracias Gobernadora".

13

Don César Muñoz, indica "gracias Gobernadora, saludarla a Usted, a los Consejeros(as) y a todas las visitas que nos acompañan en esta sala, y también saludar a nuestro Secretario Ejecutivo".

"Felicitar al Alcalde de Talca y a su equipo, contarles que este proyecto que estamos analizando, más de lo que han expresado y que ha sido tan importante, por los Consejeros que me han antecedido, viene a dar un salto muy grande, con respecto a considerar el deporte como algo que no solamente va a beneficiar a mucha gente, sino que están sobre los estándares que hasta ahora teníamos".

"Nuestro estándar máximo eran los Polideportivos, eran caros, pero era lo que iba a generar mucha actividad deportiva a la comunidad y efectivamente así ha sido y se ha hecho bien. Además nos han presentado proyectos y muchos de ellos han sido aprobados acá".

"Pero esto de la ciudad deportiva, tal como decía el Consejero Lineros, marca un hito de cómo tenemos que enfocar nuestros recursos, nuestra capacidad en darle más énfasis al deporte competitivo, al deporte recreativo. En la Región tenemos grandes deportistas que necesitan diversos espacios para desarrollar sus disciplinas".

"Me alegro que este proyecto haya venido a Tabla, me alegro que la Municipalidad se haya atrevido a generar un proyecto de esta envergadura y obviamente que mi voto será favorable Alcalde y creo que así lo harán también el resto de los Consejeros(as), porque sin duda alguna marcamos un hito importante hacia adelante en lo que viene para el deporte".



Don Pablo Del Río, expresa "muchas gracias Gobernadora, saludarla a Usted Gobernadora, saludar a todos los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo. Por supuesto saludar al Alcalde de la comuna de Talca y a todos los dirigentes y vecinos que están presentes en esta Sesión".

"Es bien difícil poder rechazar o negarse a un proyecto de estas características, la verdad es que quiero sumarme a las felicitaciones al Municipio de Talca, a su Alcalde a sus equipos técnicos, por elevar el estándar".

"Comparto mucho a lo que expresaron los Consejeros que me antecedieron, porque esto marca un precedente en cuanto a la elaboración de este proyecto y marca una hoja de ruta para que otros Municipios de la Región puedan hacer proyectos de esta categoría".

"Como bien decía el Consejero César Muñoz, lo que más pensábamos en grande en cuanto a proyectos deportivos, eran los Polideportivos".

"Ahora tenemos un ejemplo a seguir y yo quiero destacar eso también del Municipio de Talca que ha sido tremendamente solidario con sus proyectos, ocurre con lo relacionado a la Veterinaria Municipal, que otros Municipios lo están copiando de muy buena forma esta iniciativa".

"Entonces creo que se logra un trabajo muy interesante entre el Municipio y el GORE y ahí quiero destacar y también poner en valor a nuestra Gobernadora, porque está tomando una decisión importante, es una suma de M\$ 7.848.494, una parte importante del presupuesto de la región que se está invirtiendo de muy buena manera en la capital regional, en deporte que todos sabemos que es la mejor inversión que podemos hacer para combatir la delincuencia, la drogadicción, por tanto sin duda que nos vamos a sumar con el voto favorable. Muchas gracias".

Don Pablo Gutiérrez, señala "felicitación al municipio de Talca, como decía el Consejero Pablo Del Río, otra vez nos sorprende gratamente, porque tuvimos la oportunidad de ver el proyecto de una verdadera posta de salud que se hizo para los animales en la comuna, muy innovador el proyecto y ahora este monto de M\$ 7.848.494 para la Ciudad Deportiva".



"Soy de Maule sur, constantemente miramos desde esa lejanía las inversiones multimillonarias que se producen acá. Nuestras autoridades se quejan incluso de eso y son esas mismas autoridades que no tienen la capacidad de elaborar un proyecto de esta naturaleza y de esta envergadura. Un estadio en la comuna de Linares realmente deficiente, que no tiene nada de estándar de calidad, no se ha presentado en los últimos 40/50 años un proyecto de envergadura, seguimos con los mismos tablones podridos, y así cuando estamos en proceso electoral, en cada elección van a hacer un estadio nuevo, por ejemplo y no sucede".

"Por qué no sucede?, lejano a lo que dicen en la prensa local, no es la arbitrariedad de los recursos que quedan en el Maule norte, sino que no hay proyectos".

"Entonces más allá de felicitarlo Alcalde su buena iniciativa, la vamos a respaldar y como es de su mismo partido, le voy a pedir que llame al Alcalde de Linares y por favor le de una clase magistral de cómo presentar un proyecto de un estadio nuevo, o uno similar a este que estamos analizando, o una Clínica Veterinaria nueva, por favor le dejo ese encargo Alcalde Díaz. Sé que lo va a hacer, son conocidos, cercanos y por Dios que nos hace falta en el Maule sur este tipo de inversión. Muchas gracias".

Doña Mirtha Segura, expone "gracias Gobernadora, me sumo a todos los vocativos que han expresado y decir que siempre he hecho una crítica muy fuerte a los alcaldes, porque siempre dicen que los caminos para llegar a presentar un proyecto al GORE, son muy complejos y que nunca salen los proyectos y que al final es una lata presentar proyectos al CORE".

"Aquí solamente hemos aprobado muy pocos proyectos de esta envergadura, pero si hay Alcaldes que sí se atreven, que hacen realmente el trabajo que se requiere. Hemos aprobado muchos FRIL, muchas asignaciones especialmente a las organizaciones sociales, pero este tipo de proyectos que a la gente le importa, que realmente son necesarios para las comunas no llegan a este Gobierno Regional y no es que tenga la culpa la Gobernadora, ni los Consejeros(as) Regionales, la culpa la tienen los Municipios, porque no tienen equipos especializados, y encuentran además, engoroso presentar un proyecto al GORE, para que sea aprobado luego acá".

"Esto lo digo por mi comuna, que fuimos con la Ex Consejera Regional Giovanna Paredes a conversar con el SECPLAN y nos dijo que era engoroso



presentar proyectos al GORE. Que el tiempo era muy largo y que al final era aburridor y la verdad es que yo no siento que sea así. Aquí se han aprobado algunos pocos proyectos, grandes y buenos, en que ha habido la mejor intención de parte nuestra de nunca negarnos a un proyecto de esta envergadura".

"Felicitarlo Alcalde Díaz, porque yo creo que hay muchas comunas y como decía el Consejero Gutiérrez, no solamente el Alcalde de Linares, sino que hay muchos Alcaldes a los cuales Usted podría darles una clase magistral de cómo presentar proyectos al GORE. Muchas gracias".

Doña Paola Guajardo, manifiesta "gracias Gobernadora, también me sumo a los saludos expresados por los Consejeros(as) que me antecedieron, solo decirle al Alcalde Díaz que me siento muy contenta de que hoy estemos apoyando este proyecto tan emblemático, porque para mí así será en lo deportivo, siento que es lo más grande que hemos financiado en mi período como Consejera Regional y que hoy voy a concurrir con mi voto y no me cabe duda que de todos los Consejeros(as), porque creo que acá no habrá ningún Consejero(a) que se vaya a negar a aprobar un proyecto tan importante y tan significativo, que le va a cambiar el rostro a la entrada de Talca, porque es un sector muy vulnerable y que muchos decimos que es muy peligroso, pero con esta iniciativa le va a cambiar el rostro a la ciudad de Talca".

"Además, esto va a incentivar a los niños a que se involucren más en el deporte, porque va haber un surtido de disciplinas en los que pueden participar y entonces con esto va a aumentar otra categoría de deportes, en que también podemos sacar a grandes deportistas que nos pueden representar provincial y regionalmente".

"Lo felicito Alcalde, felicito a su equipo y sabido es que hay muchas comunas que han copiado sus proyectos y sus iniciativas. Felicitar también a la Gobernadora por poner este proyecto tan importante en Tabla. Muchas gracias".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "gracias Gobernadora, me sumo también a los saludos al Alcalde Díaz y a su equipo, al SEREMI del MOP (coterráneo) y a todos quienes nos acompañan".

"Lo que dicen los Consejeros(as) que me antecedieron, me hace mucho sentido. Primero las felicitaciones a la Municipalidad de Talca, porque ha dado



muestras de que las cosas sí se pueden hacer, independiente de que tengan el equipo más grande y lo han intentado, los que somos de otras ciudades, del Maule sur sobre todo, echamos de menos el que por lo menos nuestros Alcaldes lo intenten".

"Yo siento una pena enorme, porque en Cauquenes este período no hemos sacado ningún proyecto de este tipo, ni en el Subtítulo 31, ni el Subtítulo 33. Ni una Conservación, ni un arreglo de calles, ni una construcción, en definitiva nada. Llevamos cero proyectos, entonces cómo no nos va a dar la sana envidia que por lo menos otras Municipalidades lo hacen y por lo menos lo intentan y presentan proyectos, porque puede ser engorroso, puede ser lento, puede ser difícil, pero nada en la vida es fácil. Aquí a nadie se los van a regalar y la Gobernadora siempre lo ha dicho, el Consejo ha tenido siempre toda la voluntad del mundo, se ha aprobado prácticamente todo lo que aquí ha llegado y nosotros financiamos proyectos y no ideas, como siempre dice la Gobernadora. Y aquí tenemos toda la voluntad del mundo".

"Lamentablemente si los proyectos no llegan y las Municipalidades no hacen el trabajo, si a los Alcaldes no les interesa el desarrollo, no les interesa presentar proyectos como éstos, bien poco podemos hacer nosotros y ahí es la pena e impotencia enorme que sentimos, insisto sobre todo quienes somos de ciudades de otras provincias, que vemos como los recursos pasa delante nuestro, que encantados de la vida aprobamos, pero nuestros Alcaldes no han tenido ninguna intención de presentar proyectos y esa es la pena más grande que hoy tenemos nosotros".

"Felicitaciones de nuevo al equipo de la Municipalidad y a toda la gente, especialmente al Alcalde Díaz, y decirles que aquí estamos siempre para colaborar en esto y a lo que Ustedes traigan. Muchas gracias".

Doña Cecilia Parham, plantea "muchas gracias Gobernadora, la saludo a Usted, a los Consejeros(as) Regionales, a nuestro Secretario Ejecutivo, al Alcalde de la comuna de Talca, Juan Carlos Díaz y a su equipo y a todas las personas que se encuentran en la sala".

"Ayer manifesté en la reunión de la comisión, que este es un proyecto envidiable, ojalá que todas las comunas pudieran tener esta ciudad deportiva que le va a cambiar el rostro al barrio norte. Es un proyecto emblemático tremendo. Ayer vimos la presentación que nos hicieron los funcionarios y la verdad es que es maravilloso por dentro, es un tremendo proyecto. Yo felicito al Alcalde, felicito a su equipo también,



a todas las personas que tuvieron que ver con este proyecto y a Usted también Gobernadora por ponerlo en Tabla y ojalá que sea la envidia de otros Municipios y que puedan postular, a lo mejor no un proyecto tan grande, porque hay comunas muy pequeñas que quizá no puedan, pero sería maravilloso que lo pudieran hacer".

"Lo felicito nuevamente Alcalde. Muchas gracias".

Don Román Pavez, señala "gracias Gobernadora. Saludar al Alcalde Díaz, a su equipo y a todos los profesionales que hicieron posible que en nuestra Región contemos con una ciudad deportiva. Aquí se nos da claramente el compromiso que existe entre autoridades de distintos partidos políticos".

"Concuerdo plenamente además cuando la Gobernadora en sus discursos ha señalado que no hay comunas ni de primera, ni de segunda categoría. Sí existe un compromiso con nuestros deportistas".

"Gobernadora una vez más quiero felicitarla, porque mientras he sido CORE, han pasado muchos deportistas de diferentes comunas, que se han beneficiado con proyectos. Tanto de la comuna de Talca y de la que tanto yo amo, que es mi comuna de Vichuquén y de todo el resto de las comunas de la región, porque aquí no hay comunas ni de primera, ni de segunda".

"Vamos a contar en la ciudad de Talca con una ciudad deportiva que va a beneficiar también y sin duda a las 29 comunas restantes de la región, por ello es muy importante el compromiso deportivo por la gente y para los habitantes de la Región, Gobernadora y Alcalde Díaz. Muchas gracias".

La Gobernadora, indica "solamente señalar que felicito y valoro que hayamos podido concretar este proyecto y por qué digo que "hayamos", porque este proyecto surge y viene desde hace hartos años atrás. Efectivamente no es fácil implementar un proyecto como este".

"Quiero valorar que partimos juntándonos con las organizaciones cuando hace más de dos años nos plantearon esta idea y además cuando asumimos el cargo no se si el Alcalde respondía consúltenle a la Gobernadora, o era yo quien enviaba a consultarle a él, porque la verdad es que empezaron de a poco a buscarnos las distintas organizaciones deportivas, los Clubes de fútbol amateur, como Católica,



también Truenos, los jóvenes del Rugby, el kickingball, empezaron a llegar de apoco a hablar con el Alcalde, conmigo y también con algunos Consejeros(as) Regionales, porque necesitábamos instalar un espacio como este".

"Este es un proyecto que nace de la necesidad que plantean los propios vecinos, es un proyecto que se viene trabajando desde hace más de dos años, entonces este Gobierno Regional, desde hace más de tres años hemos puesto a disposición recursos para los 30 municipios de la región".

"Efectivamente como lo han dicho algunos de ustedes, hay Alcaldes que se atreven y otros no, hay algunos que priorizan tener tremendos equipos y en esto no solamente me refiero a la Municipalidad de Talca que tiene tremendo equipo de SECPLAN, donde hay muchos profesionales de las distintas áreas, desde la Jurídica hasta los Arquitectos y Constructores, sino que también tenemos que destacar a comunas como la de Yervas Buenas, que tiene más de 18 profesionales y solamente agregar que ellos se han atrevido y han presentado grandes proyectos de reposición de veredas y de asfalto de callejones que es harto para una pequeña comuna".

"Entonces no solamente hoy día estamos priorizando y decidimos poner en Tabla este proyecto, que es un compromiso que hicimos con las distintas organizaciones, junto al Alcalde Juan Carlos Díaz y su equipo fueron muchas reuniones en el territorio, estamos hablando de más de 6 o 7 reuniones y fue un tremendo trabajo, no solamente de los equipos del Municipio, sino que también del Gobierno Regional".

"Entonces lo que quiero es señalar que hemos priorizado la infraestructura deportiva, como la ciudad deportiva que vamos a tener en Talca, que va a permitir también que la puedan disfrutar y quiero comprometer al Alcalde y a los distintos equipos".

"Esta ciudad deportiva tiene que permitir no solamente ser el ejemplo para las distintas comunas, sino que también para que nuestros deportistas que no tienen donde entrenar Alcalde y queridos Consejeros(as), porque hay deportistas que ni siquiera tienen pistas de atletismo para entrenar. Y esta ciudad deportiva tiene que permitir ser un espacio para que no solamente entrenen Truenos de Talca, sino que también Alta Cumbre. No solamente el fútbol amateur de Los Viejos Cracks que no tienen un espacio, sino que también las distintas organizaciones".



"Hoy día estamos devolviendo a la ciudadanía y a la Región del Maule un espacio que es muy importante, como lo es la ciudad deportiva. Son más de 7 mil millones de pesos, que es una tremenda inversión, que va a permitir generar empleo, reactivar la economía y lo más importante es que los deportistas de las distintas disciplinas y sus organizaciones, tengan un espacio digno donde entrenar".

"Esto se suma a muchos proyectos de infraestructura deportiva como es el Complejo deportivo de Colbún y como todas las canchas que hemos iluminado para la comuna de Talca y otras".

"Obviamente como priorizamos este proyecto para ponerlo en Tabla, es un inicio de todas las cosas grandes e importantes que se vienen para la Región del Maule. Por tanto concuro con mi voto favorable a esta iniciativa, no solamente por la comuna de Talca, sino que por todas las comunas de la Región del Maule. Muchas gracias".

"Someto a votación la aprobación del proyecto FNDR, Subtítulo 31, para etapa de ejecución, denominado "Construcción Ciudad Deportiva Talca", por el monto total de M\$ 7.848.494, que se ha detallado anteriormente y que se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2656, de fecha 17.09.2024".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto FNDR, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución, que se encuentra contenido en el Oficio Ord. N° 2656, de fecha 17.09.2024:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40047962-0	CONSTRUCCION CIUDAD DEPORTIVA TALCA	TALCA	TALCA	7.848.494

Don Gabriel Rojas, prosigue "felicitaciones Alcalde, le dejo un abrazo a la instancia, muchas gracias también al equipo profesional de la Municipalidad que estuvo con nosotros".



"Enseguida Consejeros(as) analizamos el Ord. N° 2659, que solicita aprobación de Iniciativa 8% asignación directa, denominada "Buscando Experiencia los Viejos Cracks se preparan para participar en la Copa de Unificación de Asociaciones 2024", presentada por la Asociación Deportiva Viejos Cracks de Talca, por un monto de \$ 7.980.000".

"El proyecto consiste en realizar un campeonato interno de la asociación, para elegir al club que representará a la institución en el Campeonato de Unificación de Asociaciones de Talca 2024, serie 42 años".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime la iniciativa, por lo que corresponde someter a votación ante el pleno".

"Secretario Ejecutivo, solicito se someta a votación la propuesta que he detallado, hago presente que son más de 10 iniciativas que quedan por informar aún".

El Secretario Ejecutivo, indica "Presidente de la comisión le solicito esperar unos minutos, toda vez que la Gobernadora y Presidenta de este Consejo, tuvo que salir unos segundos por motivos que fue avisado por ella, recordar que ello se contempla en el Reglamento de Funcionamiento Interno y que sería el caso de la Gobernadora en este instante".

Don Gabriel Rojas, prosigue "Entonces estamos tomando un break?".

Don Pablo Gutiérrez, responde "no sería el caso, porque la Gobernadora señaló el por el que tuvo que salir, que es por un tema biológico".

Don Gabriel Rojas, prosigue "Secretario Ejecutivo yo voy a consignar esta situación, hay un Reglamento de Sala. Dos Consejeros se levantaron de sus puestos, señalando que iban al WC y ocurre que están haciendo en este momento un punto de prensa privado con recursos públicos. Eso es inadmisibile".

El Secretario Ejecutivo, responde "quedará consignado en el Acta, Consejero Rojas".

Don Gabriel Rojas, prosigue "por qué digo que es privado, porque los recursos públicos son de todos los Chilenos y acá parece que solamente algunos



pueden salir del pleno a hacer puntos de prensa y otros cumplimos el Reglamento, por eso digo que es privado".

"Corresponde someter a votación la propuesta".

El Secretario Ejecutivo, señala "perdón Presidente pero aquí el Ministro de Fe soy yo y necesito tener claridad como votan, por eso le pedí que esperara 5 minutos".

Don Gabriel Rojas, señala "pero si la Gobernadora y Presidenta me dijo que continuara con la comisión".

"Además Secretario Ejecutivo no soy sordo y en segundo lugar yo le pedí autorización a la Presidenta para continuar con la comisión, como ya indiqué".

El Secretario Ejecutivo, prosigue "pero se vota frente al Ministro de Fe".

Don Gabriel Rojas, continúa "pero me puede escuchar Secretario Ejecutivo?. Yo pedí a la Presidenta de este Consejo si podía continuar, entonces por favor resuelva ese tema con ella, no conmigo".

El Secretario Ejecutivo, insiste "le repito que se vota frente al Ministro de Fe, porque es el quien certifica quienes votaron".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% asignación directa, denominada "Buscando Experiencia los Viejos Cracks se preparan para Participar en la Copa de Unificación de Asociaciones 2024", presentada por la Asociación Deportiva Viejos Cracks de Talca, por un monto de \$ 7.980.000, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2659, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.



El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
BUSCANDO EXPERIENCIA LOS VIEJOS CRACKS SE PREPARAN PARA PARTICIPAR EN LA COPA DE UNIFICACION DE ASOCIACIONES 2024.	ASOCIACION DEPORTIVA VIEJOS CRACKS DE TALCA	72.145.300-6	TALCA	7.980.000	7.980

Don Gabriel Rojas, prosigue "continuamos con el Oficio Ord. N° 2658, que solicita aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa Juntos por el Sueño de Representar a Chile en Mendoza, presentada por el Club Deportivo Juventud Los Cristales, Comuna de Longaví, por un monto de \$1.320.000".

"Este proyecto busca trasladar a 100 niños y niñas de entre 7 a 12 años de la Comuna de Longaví, a un torneo de fútbol formativo a realizarse en Mendoza, Argentina".

"Los recursos solicitados servirán para cofinanciar el traslado de la delegación".

"La propuesta fue aprobada en forma unánime en nuestra comisión, Gobernadora".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "quiero felicitar esta iniciativa, es una gran institución deportiva que está trabajando fuertemente la formación. De hecho es una de las más grandes de la provincia y por qué no decirlo, de la Región y es una contribución al tremendo presupuesto que involucra el traslado. Son muchos y niñas que van a participar y nosotros concurrimos solo con una parte muy pequeña a lo que ellos están haciendo".

"Qué lindo este tipo proyecto, donde ellos como Institución no nos vienen a pedir el 100% de los recursos, sino que nos piden lo que les falta por todos los esfuerzos que ellos han hecho, tanto la institución como cada uno de sus integrantes que son sus padres".



La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa Juntos por el Sueño de Representar a Chile en Mendoza, presentada por el Club Deportivo Juventud Los Cristales, Comuna de Longaví, por un monto de \$1.320.000, que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N°2658, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
JUNTOS POR EL SUEÑO DE REPRESENTAR A CHILE EN MENDOZA	CLUB DEPORTIVO JUVENTUD LOS CRISTALES	65.050.268-K	LONGAVI	1.320.000	1.320

Don Gabriel Rojas, continúa "luego Consejeros(as), nos correspondió analizar el Ord. N° 2660, que solicita aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa Rodeo Regional Asociación Curicó, presentada por la Asociación de Rodeo de Curicó Ramón Cardemil Moraga, por un monto de \$5.000.000".

"El proyecto contempla la realización de un campeonato Regional de Rodeo a realizarse los días 05 y 06 de octubre en la medialuna de Curicó... Participarán 110 colleras, 220 competidores de 14 a 70 años y los gastos de operación son arriendo de novillos raza Holanda-Americano para rodeo y la difusión que es obligatoria, en conformidad a lo que nos fue señalado en la comisión por parte del Jefe DIDESO del GORE, don Carlos Cerda".

"La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime, por lo que corresponde ponerla en votación ante el pleno".

La Gobernadora pone en votación la aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa Rodeo Regional Asociación Curicó, presentada por la Asociación



de Rodeo de Curicó Ramón Cardemil Moraga, por un monto de \$5.000.000, que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 2660, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
RODEO REGIONAL ASOCIACION CURICO	ASOCIACION DE RODEO DE CURICO RAMON CARDEMIL MORAGA	74.905.000-4	CURICÓ	5.000.000	5.000

La Gobernadora, indica "Presidente, quisiera que Usted pudiera continuar con el proyecto "Transferencia Intervención Focalizada en VCN Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén", ello porque la Directora de SERNAMEG, Ana Cecilia Retamal tiene luego una reunión importante también".

Don Gabriel Rojas, responde "no tengo ningún problema, y le consulto a los Consejeros(as) si es posible hacer este cambio en el orden de la Tabla de la comisión de Deporte y Social".

Los Consejeros acceden al requerimiento de adelantar el informe que dice relación con la solicitud de aprobar el proyecto "Transferencia Intervención Focalizada en VCN Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén".

Don Gabriel Rojas, agrega "aprovechamos de saludar a la Directora de SERNAMEG que nos acompaña, Ana Cecilia Retamal Ramos, un gusto verla Directora".

"Entonces Consejeros(as) se trata de la propuesta contenida en el Oficio Ordinario N° 2650 que solicita aprobación de mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Trasferencia Intervención Focalizada en VCM



Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén", Código BIP 40.028.500-0, en M\$ 73.200, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 322.743".

"Contarles que con fecha 24.05.2021 de aprueba Convenio de Transferencia de recursos para el programa y posteriormente, con fecha 31.01.2022 se aprueba su modificación, por un monto de M\$ 249.543".

"La Directora Regional de SERNAMEG ha remitido una solicitud de modificación del programa el cual contempla un aumento de recursos y plazo, en atención a la necesidad de cubrir los requerimientos de las instituciones y mujeres del territorio, principalmente para cerrar los procesos de intervención vigentes".

"Asimismo, se propone aumentar el número de beneficiarias directas, ampliando de 350 a 650, para conseguirlo se propone aumentar el plazo en 8 meses".

"La Directora menciona que este programa atiende a mujeres del Secano Costero de la Provincia de Curicó, donde no hay ofertas más allá de las que existen en Curicó y el traslado es casi imposible, por lo tanto, muchas de las mujeres que sufrían violencia crítica no asistían y no llevaban a cabo los procesos judiciales o psicosociales".

"El proyecto tiene un atraso en el año 2023, producto de los sucesos de inundaciones en el territorio señalado".

"La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de forma unánime por los Consejeros miembros de la Comisión, por tanto corresponde ponerla a votación del pleno".

Don César Muñoz, indica "gracias Gobernadora, saluda a la Directora de SERNAMEG, quiero plantear una duda técnica y administrativa que tengo, porque en un proyecto que está en ejecución y que tiene ciertas características, el aumento que hace considerablemente de las personas beneficiarias, porque no lo había visto. Cambia el universo de las personas que se iban a beneficiar, de 350 a 600 y no sé como es el proceso ahora, porque esto tiene un costo por persona y tiene que ser proporcional. Entonces me enredé en eso. No sé si técnicamente esto es lo mismo que un aumento de recursos, con modificación de programa?. No necesita reevaluarse de



Don Gabriel Rojas, dice "en relación a lo que conversábamos Gobernadora, efectivamente este proyecto no modifica la naturaleza del mismo, por lo cual es perfectamente posible la realización de aquello y lo que hace es en función de los elementos territoriales y el conocimiento de las mujeres que se encuentran vulneradas en la comuna mencionada, se expande el número de atenciones, pero no se modifica la naturaleza del mismo proyecto".

"Entonces de acuerdo a lo que hemos conversado y a lo que se nos expuso ayer en la reunión de la comisión, no existiría ningún inconveniente en términos administrativos para poder desarrollar la ampliación de los recursos necesarios, Gobernadora".

La Gobernadora, agrega "se va a atender a más beneficiarias que de acuerdo a la demanda que ha visualizado SERNAMEG, son solamente más meses y la misma cantidad de personas".

"Quiero agradecer a todos los Consejeros(as) que participaron de la reunión de la comisión y que están disponibles a aprobar una iniciativa como esta, decir que tenemos mucha necesidad en los sectores rurales. Si bien es cierto pusimos a disposición de todos los Municipios tener centros de atención integrales para atender a las mujeres en las 30 comunas, no lo logramos en todas y este es un proyecto que es muy importante, porque no solamente permite atender a las mujeres en el aspecto psicosocial, sino que también continúa con la atención que ya se estaba llevando a cabo en las comunas más apartadas de la provincia de Curicó y también incluye otras comunas, así es que yo quiero agradecer a todos quienes aprobaron la iniciativa ayer y que van a estar disponibles de aprobar la continuación de este programa".

Don Gabriel Rojas, plantea "Gobernadora solamente sumar algo de lo que se comentaba ayer en la reunión, es en relación a lo que expuse de echar de menos a la comuna de Curepto, que es una comuna que históricamente también había realizado programas en relación a lo que significa la violencia contra la mujer, programas demasiado exitosos, que significaron la ayuda para muchas mujeres de la comuna y también para los sectores aledaños".

"Estas son comunas del secano costero que tienen una imposibilidad territorial de acceso que es muy complejo, por lo cual también reconsiderarla Directora para un eventual futuro proyecto, pues es muy necesario".



La Gobernadora, pone en votación aprobación de mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Trasferencia Intervención Focalizada en VCM Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén", Código BIP 40.028.500-0, en M\$ 73.200, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 322.743, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2650, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Trasferencia Intervención Focalizada en VCM Comunas de Hualañé, Licantén y Vichuquén", Código BIP 40.028.500-0, en M\$ 73.200, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 322.743, todo lo cual se encuentra contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2650, de fecha 17.09.2024.

Don Gabriel Rojas, continúa "el siguiente tema es la solicitud de aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "Ciclista Curicano a Mundial de Pista Ballerup-Dinamarca 2024", presentada por el Club Deportivo Team Bike Woman, de la Comuna de Curicó, por un monto de \$10.000.000, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2662, de fecha 17.09.2024".

"La iniciativa consiste en el financiamiento del deportista de alto rendimiento Cristián Arriagada, quien durante el mes de abril logra posicionarse en el 2º lugar de América en el Campeonato Panamericano de ciclismo en pista local, lo que le entregó los puntos necesarios para estar en el ranking de la Unión Ciclista Internacional, por lo que puede participar en competencias internacionales".

"Los recursos serán utilizados para la compra de un cuadro stromm, que es un marco para bicicleta de alto estándar, una rueda lenticular trasera, manillar aerocoach, tricota manga corta y mallas pro".



"El Jefe DIDESO nos comentó que la formulación del proyecto permitía la adquisición de esta implementación necesaria y del nivel necesario para poder desarrollar las actividades deportivas de carácter internacional".

"La propuesta fue aprobada de manera unánime, por los miembros de la comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "Ciclista Curicano a Mundial de Pista Ballerup-Dinamarca 2024", presentada por el Club Deportivo Team Bike Woman, de la Comuna de Curicó, por un monto de \$10.000.000, todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2662, de fecha 17.09.2024".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
CICLISTA CURICANO A MUNDIAL DE PISTA BALLERUP-DINAMARCA 2024	CLUB DEPORTIVO TEAM BIKE WOMAN	65.208.369-2	CURICO	10.000.000	10.000

Don Gabriel Rojas, continúa "Oficio Ord. N° 2663, que solicita aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa Fortalecer las Competencias en Colleras del Club Pelluhue, presentada por el Club de Rodeo y Huasos Lomas de Pelluhue, por un monto de \$2.000.000".

"Este proyecto contempla la realización de un rodeo (requerido para mantenerse en la federación) a realizarse durante el mes de noviembre en la Comuna de Pelluhue, Sector la Vega Chica".



"Los beneficiarios directos son 1400 personas, entre 18 y 80 años y los recursos serán utilizados para arriendo de animales y difusión".

"La propuesta de la Gobernador fue sometida a votación, siendo aprobada de forma unánime".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa Fortalecer las Competencias en Colleras del Club Pelluhue, presentada por el Club de Rodeo y Huasos Lomas de Pelluhue, por un monto de \$2.000.000, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2663, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN COLLERAS DEL CLUB PELLUHUE	CLUB DE RODEO Y HUASOS LOMAS DE PELLUHUE	65.033.2-1	PELLUHUE	2.000.000	2.000

Don Gabriel Rojas, agrega "continuamos con el Ord. N° 2662, que solicita aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "IV Copa Frank Gymnastics 2024", presentada por el Club Olímpico Constitución, por un monto de \$ 2.315.800.

La iniciativa busca la participación en una competencia de gimnasia artística, a realizarse en Concepción del 7 al 10 de noviembre".

"Los beneficiarios son 35 personas entre 4 y 14 años y los recursos serán utilizados en la compra de colchonetas aglomeradas, colchoneton y polerones y pantalones estampados para las beneficiarias".



"La iniciativa busca la participación en una competencia de gimnasia artística, a realizarse en Concepción del 7 al 10 de noviembre de 2024".

"La propuesta fue aprobada de forma unánime por los Consejeros titulares de la Comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa "IV Copa Frank Gymnastics 2024", presentada por el Club Olímpico Constitución, por un monto de \$ 2.315.800, y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2662, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
IV COPA FRANK GIMNASTICS 2024	CLUB OLIMPICO CONSTITUCION	65.165.125-5	CONSTITUCION	2.315.800	2.316

Don Gabriel Rojas, prosigue "a continuación analizamos la solicitud de aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa Club Deportivo Liceo Participa en la Copa Chile, de la Liga Nacional de Básquetbol 2024, presentada por el Club Deportivo Liceo de Curicó, por un monto de \$4.999.610".

"La iniciativa consiste en la participación de 20 deportistas en el torneo Copa Chile Dos de la Liga Nacional de Básquetbol 2024, que se desarrollará durante los meses de octubre a diciembre tanto en Curicó, como en distintos gimnasios del país".

"El presupuesto está orientado al cuerpo técnico correspondiente a preparador físico, kinesiólogo y Director Técnico; además de indumentaria (camisetas y shorts) para los participantes y balones de básquetbol".



"La propuesta se aprobó de manera unánime en la comisión, por lo que corresponde ponerla en votación ante este pleno".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "Club Deportivo Liceo Participa en la Copa Chile, de la Liga Nacional de Básquetbol 2024" presentada por el Club Deportivo Liceo de Curicó, por un monto de \$4.999.610, que se encuentra contenida en la propuesta presentada en el Of. Ord. N° 2664, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter deportivo, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
CLUB DEPORTIVO LICEO PARTICIPA EN LA COPA CHILE, DE LA LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL 2024	CLUB DEPORTIVO LICEO DE CURICO	70.585.000-3	CURICO	4.999.610	5.000

Don Gabriel Rojas, continúa "el siguiente es la solicitud de aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa, de carácter social, denominada "Nuestros Adultos en Movimiento", presentada por la Unión Comunal de Adulto Mayor de Yervas Buenas, por un monto de \$ 3.957.472, contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2667, de fecha 17.09.2024".

"El proyecto de carácter social que consiste en la implementación de un programa de intervención biopsicosocial para adultos mayores, que busca mejorar el bienestar mediante una serie de talleres con psicólogos, técnicas de respiración guiada, salud mental, manejo de ansiedad, depresión y otros problemas emocionales. Además, incorpora actividad física para mejorar la movilidad".



“Los beneficiarios son 450 personas y el presupuesto contempla un equipo profesional, compuesto por un psicólogo, un trabajador social y un profesor de educación física y como gastos de operación un equipo de proyección para los talleres permanentes”.

“La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime”.

La Gobernadora pone en votación la aprobación de la iniciativa Iniciativa 8% Asignación Directa, de carácter social, denominada “Nuestros Adultos en Movimiento”, presentada por la Unión Comunal de Adulto Mayor de Yervas Buenas, por un monto de \$ 3.957.472, contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2667, de fecha 17.09.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter social, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
NUESTROS ADULTOS EN MOVIMIENTO	UNION COMUNAL DE ADULTO MAYOR DE YERBAS BUENAS.	65.399.710-8	YERBAS BUENAS	3.957.472	3.958

Don Gabriel Rojas, dice “luego analizamos el Ord. N° 2665, que solicita aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa “El Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca se Prepara y Participa en la Copa de Unificación de Asociaciones Talca 2024”, presentada por el Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca, por un monto de \$7.980.000.

Esta iniciativa apunta a realizar una competencia interna de la asociación con los 12 clubes asociados de la serie 42, para seleccionar al equipo que representará y participará en el torneo”.



"Los beneficiarios son 240 deportistas y los recursos contemplan la adquisición de Indumentaria para los 12 clubes, que contempla una tenuta para cada deportista y balones de fútbol para enfrentar este desafío".

"La propuesta fue aprobada de manera unánime y solicitamos se someta a votación del pleno".

La Gobernadora, pone en votación, la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "El Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca se Prepara y Participa en la Copa de Unificación de Asociaciones Talca 2024", presentada por el Canal Deportivo y Recreativo Rural Talca, por un monto de \$7.980.000.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter social, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
EL CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA SE PREPARA Y PARTICIPA EN LA COPA DE UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024.	CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA	65.104.244-5	TALCA	7.980.000	7.980

Don Gabriel Rojas, indica "luego vimos la solicitud de la aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "Participación en el Torneo de Fútbol Internacional, Mendoza 2024", presentada por el Club Deportivo Barcelona de Linares, por un monto de \$5.000.000".

"La iniciativa busca la participación de 40 niños de las categorías sub-10,13 y 15 en el Torneo de fútbol infantil Mcup Internacional 2024, a realizarse del 16 al 22 de octubre en Mendoza, Argentina. Los recursos están destinados al traslado de la delegación".



"La iniciativa fue sometida a votación, siendo aprobada de forma unánime".

Doña Cecilia Parham, manifiesta "gracias Gobernadora. En realidad quiero agradecer al Presidente del Club, Albert Chacón, por el compromiso que él tiene por los niños y con el Club. Especialmente con los niños, este joven de la comuna de Linares, hace los torneos de fútbol con la participación de más de 3.000 niños. Su compromiso con el deporte, el fútbol y sacar a estos jovencitos de la droga y de la delincuencia, realmente para él ha sido muy difícil, pero lo ha logrado".

"Yo lo felicito, él no se encuentra presente acá, pero lo digo para que sepan de qué se trata este proyecto y ahora que fue invitado a Argentina, a competir en el torneo con niños de Perú y Argentina, la verdad es que para él es un logro bastante grande".

"También le agradezco Gobernadora que lo haya puesto en Tabla y también felicitarlo a él y por supuesto a todos los niños que están siempre entrenando por el bien de ellos mismos y por su mente, que es lo principal. Muchas gracias Gobernadora".

Don Pablo Gutiérrez, señala "gracias Gobernadora. Cuando las voluntades se aúnan en criterios de ayudar, creo que las cosas resultan. La Institución había tenido varios problemas para esta iniciativa. Técnicamente uno se da cuenta que si bien es cierto existen profesores que saben mucho del tema de preparación física, acondicionamiento físico y preparación en el fútbol, no es fácil presentar un proyecto".

"Quiero felicitar a la Consejera Cecilia Parham, porque este es un proyecto que apadrinamos los dos, es una iniciativa que nos motiva mucho y demuestra que cuando nos ponemos de acuerdo en pro de un objetivo común, un proyecto tan maravilloso como éste, lo podemos sacar adelante. Consejeros(as) que somos de tendencia política distinta y que entre comillas, podríamos pelear por un voto más o un voto menos, por el contrario, aquí lo que importa son los niños(as) que van a ser beneficiados con esta iniciativa, que van a cumplir un sueño, ellos deben participar en un torneo internacional, algo que lo tenían descartado, pues los plazos no les daban, pero fuimos insistentes con la Consejera y les dijimos que sí se podía y afortunadamente hoy estamos ad portas de aprobar esta hermosa iniciativa".



"Agradecer a la Institución que confió en nosotros, a Alvaro y a Usted Gobernadora porque lo puso en Tabla en cuanto lo tuvo técnicamente recomendable, a la Consejera Parham, con la cual es un gusto trabajar este tipo de iniciativas. Muchas gracias".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la Iniciativa 8% Asignación Directa, denominada "Participación en el Torneo de Fútbol Internacional, Mendoza 2024", presentada por el Club Deportivo Barcelona de Linares, por un monto de \$5.000.000, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 2666, de fecha 17.09.2024.

53

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante Asignaciones directas a Actividades asociadas con casos excepcionales y casos emergentes FNDR 8% año 2024 del Gobierno Regional del Maule, el Consejo acuerda aprobar la iniciativa de asignación directa de carácter social, que se detalla:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
PARTICIPACION EN EL TORNEO DE FUTBOL INTERNACIONAL MENDOZA 2024	CLUB DEPORTIVO BARCELONA DE LINARES	65.125.219-9	LINARES	5.000.000	5.000

Don Gabriel Rojas, agrega "continuamos con el último tema analizado, que es el Ord. N° 2577, que solicita aprobación de rectificación de nombre de iniciativa deportiva contenida en Ord. N° 2457".

"Lo anterior, debido a que el nombre correcto de la iniciativa es "Preparación y Participación en Campeonato Unificación de Asociaciones Talca 2024" y en el acuerdo del Consejo quedó como "Participación y Preparación Campeonato Unificación de Asociaciones Talca 2024", todo ello de acuerdo a lo que se propuso en el oficio N° 2457, de fecha 30.08.24, razón por la cual debe ser corregido, en el siguiente sentido:



Dice:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
PARTICIPACION Y PREPARACION CAMPEONATO UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024.	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN TALCA.	72.226.800-8	TALCA	9.975.000	9.975

Debe decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
PREPARACION Y PARTICIPACION EN CAMPEONATO UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024.	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN TALCA.	72.226.800-8	TALCA	9.975.000	9.975

“Esta solicitud lo único que hace es rectificar el nombre de la iniciativa en las mismas consideraciones que acabo de señalar”.

“La propuesta fue aprobada de manera unánime por la Comisión, porque es un asunto de mero trámite que es necesario para el curso progresivo de los actos administrativos, por lo tanto corresponde someterlo a votación ante el pleno”.

La Gobernadora, pone en votación la propuesta de rectificación del nombre de la iniciativa “Preparación y participación Campeonato Unificación de Asociaciones Talca 2024”, el que inicialmente fue señalado en la propuesta del Ejecutivo como “Participación y preparación”.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar la rectificación del nombre de la siguiente iniciativa, atendido el error contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ord. N° 2457, de fecha 30.08.2024, en el siguiente sentido:

Dice:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
PARTICIPACION Y PREPARACION CAMPEONATO UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024.	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN TALCA.	72.226.800-8	TALCA	9.975.000	9.975

Debe decir:

NOMBRE INICIATIVA	NOMBRE INSTITUCION	RUT INSTITUCION	COMUNA	MONTO EN \$	MONTO EN M\$
PREPARACION Y PARTICIPACION EN CAMPEONATO UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024.	ASOCIACION DEPORTIVA DE FUTBOL AMATEUR VILLA SAN AGUSTIN TALCA.	72.226.800-8	TALCA	9.975.000	9.975



Don Gabriel Rojas, señala "antes de dar cierre a la comisión, y en el contexto de nuestra materias varias, el Consejero Matías Abaca solicita oficial a quien corresponda, para que se le entregue el detalle actualizado de las iniciativas aprobadas a través de asignación directa desde enero a la fecha".

"En segundo lugar, la SEREMI de la Mujer y Equidad de Género que estuvo presente en nuestra reunión de comisión, informó en parte sobre el "Programa Mujer Emprende", que era producto de la solicitud de mayores antecedentes que había presentado la Consejera Segura, con el objeto de tener mayor claridad sobre los proyectos".

"Entiendo que esto también se dio posteriormente en el desarrollo de la reunión de la comisión de Agricultura, Estrategia y Desarrollo Productivo".

"Es todo cuanto puedo informar ante este pleno. Muchas gracias".

Don Patricio Domínguez, expresa "quiero señalar algo que está ocurriendo con la comisión de Deporte y Social que es muy incómodo para algunos Consejeros(as). Y como ahora nos pusimos quisquillosos por ir a tomarnos fotos, por levantarnos de nuestros puestos, creo que también es una falta de respeto alargar tanto las reuniones de las comisiones de Deporte y Social. Tenemos que respetar el horario, por algo se cita a las 10:00 horas, la siguiente citación para la próxima reunión de comisión, se cita a las 11:00 horas y la siguiente a las 12:00 horas".

"Ayer la reunión de la comisión de Presupuesto, que venía con posterioridad a la de Deporte y social, estuvimos alrededor de 40 minutos esperando para que llegaran los Consejeros(as) y tener el quórum para poder funcionar. Entonces pido también que se respeten los tiempos de las reuniones de la Comisión de Deporte, porque para quienes no somos miembros de ella, participamos en la siguiente y esto es una situación muy incómoda el estar esperando que el resto de los Consejeros(as) se integren a nuestra reunión y poder trabajar".

Don Gabriel Rojas, responde "en mi condición de Presidente de la comisión de Deporte y Social, tengo que mencionar que esta es una comisión en su reunión programada el día de ayer, efectivamente comenzó a las 10:10 horas. El Presidente y dos Consejeros más estuvimos a la hora, luego se fueron incorporando los demás dando el quórum, culminando su trabajo a las 12:26 horas. Fue una reunión



sumamente larga, pero no hay que olvidar que teníamos 13 puntos de Tabla, entre los cuales estaba considerada la presentación del equipo técnico de la Municipalidad de Talca, respecto a la iniciativa "Ciudad Deportiva", a parte la visita de la SEREMI y de la Directora Regional de SERNAMEG, por su proyecto de Tabla".

"Usted sabe como Consejero Regional estimado Patricio Domínguez, que nosotros no somos quienes definimos los puntos de Tabla, nosotros los abarcamos y acatamos los que llegan. Decir además que traté de mantener la mayor celeridad manteniendo la formalidad en la comisión, si hubo un aumento significativo del horario pido las disculpas correspondientes, pero fue una cuestión que no estaba dentro del alcance de las manos, por lo menos de la Presidencia que estoy llevando en la comisión de Deporte y Social".

"Quiero dejarlo claro y como dice el Consejero César Muñoz, las reuniones de comisiones tienen horario de inicio, pero no de término. De todas maneras uno, por respeto a las demás comisiones trata de acelerar la reunión, pero siempre manteniendo la formalidad del caso. No podemos romper esos códigos de funcionamiento interno, porque de lo contrario perdería la solemnidad que requiere el caso, estos son actos administrativos que se tienen que desarrollar de la manera que corresponde, con el Secretario Ejecutivo, con un quórum que está establecido en el Reglamento interno y los puntos de Tabla -insisto- no los fijamos nosotros".

Don Pablo Gutiérrez, dice "en ese aspecto Presidente, yo creo que en esta reunión no es el tiempo normal de duración desde la modificación actual en que todo pasaba por nosotros, evidentemente al tener no solo resorte de la Gobernadora y tener la necesidad de que pase por el pleno, se va a extender mucho, se va a extender siempre mucho rato. Entonces tal vez había que pensar en un nuevo horario. Ya sea al término de la jornada del Lunes, o al término de la jornada del Martes, o al medio día del Martes y no en medio. Porque si es a las 12:00 horas, puede estar hasta las 13:30 horas, sin problemas hasta las 14:00 horas, si quiere. Y no va a entorpecer el funcionamiento de otra comisión. Algo simple creo yo que no nos complicaría, pero tendría que haber voluntad de todos. Que se cambie por otra y problema solucionado".

La Gobernadora, indica "quiero señalar también que hay varios Dirigentes que me llamaron y de esto conversé con el Secretario Ejecutivo. Había casos de algunos de ellos a los que les quedaba su última tarde de permiso administrativo,



que no podían venir, que les implicaba gastos en vehículos, en pasajes, etc. Y yo les explique que no se preocuparan, que yo le iba a transmitir eso al Consejo, porque ellos piensan que si no vienen, no les van a aprobar la iniciativa".

"Ellos me llaman explicándome sus casos, y que le voy a decir yo a un funcionario público que no le quedan días de permiso administrativo, que pida un permiso sin goce de remuneraciones, no puedo. Se los indico para que lo tengan en cuenta, yo le voy a estar informando al Secretario Ejecutivo cuando alguno de ellos no puede venir, para que se los haga saber a ustedes, al Presidente y a los demás".

Don Juan Andrés Muñoz, señala "dado que ha cambiado tanto el quehacer del Consejo, producto de las modificaciones de la Ley, de los reglamentos y en fin, de muchas cosas, vamos a tener que cambiar probablemente la forma del trabajo de las comisiones. Pero ahora entendiendo que ya está finalizando este período, no sé si sea el mejor momento".

"Quizá hacer el esfuerzo, acomodarnos ahora. Yo concuerdo plenamente con lo que señala el Consejero Domínguez, pero a estas alturas hacer cambios en realidad no sé si será tan conveniente. Tratar de acomodarnos, hacer lo que hicimos el otro día, dividir las reuniones de comisiones, una en una sala, la otra en una sala diferente. Somos 10 y 10, así se hizo siempre. Porque antes cuando pasaban todos los temas por acá, las comisiones eran muchísimo más largas y funcionábamos en paralelo. Por eso es que cada una tiene 10 integrantes. Y si estamos todos, siempre va a haber quórum para todas las comisiones".

"El Lunes se hizo así, hubo que sacar a Consejeros(as) de la otra comisión para tener quórum, pero vamos a tener que irnos acostumbrando probablemente, porque cada vez y es lo que nosotros hemos pedido, que el Consejo tenga cada vez más atribuciones y más funciones y en hora buena que nos sigan llegando más cosas. Esa es la idea. Gracias".

El Secretario Ejecutivo, indica "le parece Gobernadora, tal como lo menciona la Presidenta de la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, que este tema sea analizado en el seno de esa, en que se pueda debatir y se pueda resolver e implementar el acuerdo en su minuto".



La Gobernadora, concede la palabra al Consejero Juan Andrés Muñoz, para que informe las materias de la comisión de Infraestructura y Vivienda, que él preside. Le damos la bienvenida y saludamos a todos los Dirigentes que nos acompañan, de las comunas de Retiro, Longaví y Curepto, al Alcalde de la comuna de Licantén, don Marcelo Fernández, al SEREMI de Obras Públicas, al Alcalde de Retiro, Don Rodrigo Ramírez, a los Concejales Doña Patricia Ferrada de Longaví, Don Enrique Giadach, de la comuna de Curepto y a los vecinos y dirigentes que les acompañan, a don Orlando Izeta, a don Jaime Briones de Longaví y a don Rafael Ramírez de la comuna de Retiro, junto a todos los Dirigentes de los distintos Sectores".

"También saludamos a Angela Cerda, Concejala de la comuna de Retiro. Bienvenidos a su casa, el Gobierno Regional siempre está abierto para todos los vecinos(as) de la Región".

"Saludamos a don Eliecer Retamal, a don Pablo García, Presidentes de Juntas de Vecinos y también representantes Curacura, a don Leonardo Godoy y doña Patricia Meyer, de la Junta de Vecinos de Los Guindos, a don Alfonso Zúñiga".

"Don Juan Andrés Muñoz, tiene entonces la palabra".

Don Juan Andrés Muñoz, expone "gracias Gobernadora, me sumo a los saludos a quienes nos acompañan, en especial a nuestra gente del Maule Sur, felices de poder colaborarles".

"El primer tema es el contenido en el Oficio Ordinario N° 2648, en que se nos solicita aprobar mayores recursos por modificación de contrato de la iniciativa denominada "Construcción Paseo Peatonal Calle Ex Cancha Carreras, comuna de Licantén", Código BIP 40.042.351-0, en M\$ 283.768 (ítems Obras Civiles y Consultoría), con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 1.066.991. contenida en el Oficio N° 2649".

"La iniciativa fue aprobada el 10.01.2023, por un monto de M\$783.223. La Municipalidad de Licantén remitió al Gobierno Regional un informe de propuesta de adjudicación informando que la oferta cumple con los requisitos que rigen la licitación pública, para la contratación de las obras civiles. No obstante, la oferta se encuentra un 25% más alta con relación al monto aprobado, donde la empresa ofertó M\$1.045.390.144 IVA incluido".



"Dado que el monto supera el 20% del valor total, se solicitó la reevaluación de MIDESO, obteniendo RS con fecha 03.09.2024".

"Se solicita al Consejo autorizar el nuevo costo total por la suma de \$1.066.991, incrementando la aprobación de recursos en M\$283.768".

"El Alcalde Fernández estuvo ayer con nosotros y hoy también, por lo que aprovecho de felicitarlo por tener siempre el interés de que estos proyectos sean aprobados. Ha sido un visitante permanente y reiterar que las puertas del Consejo siempre están abiertas, y el Alcalde Fernández a pesar de que está por concluir su período siempre ha estado ahí y no ha aflojado ni un centímetro para seguir sacando los proyectos de su comuna, eso siempre debe destacarse".

"La propuesta fue sometida a votación, siendo aprobada de manera unánime por la Comisión".

La Gobernadora, pone en votación la aprobación de la iniciativa detallada por el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada a través del Oficio Ord. N° 2649, de fecha 17.09.2024".

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Construcción Paseo Peatonal Calle Ex Cancha Carreras, Comuna de Licantén", Código BIP 40.042.351-0, en M\$ 283.768 (ítems Obras Civiles y Consultoría), con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 1.066.991.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue "primero quiero saludar al SEREMI d MOP Jorge Abarza que ha estado toda la tarde a la espera de los proyectos. También ayer estuvo el equipo completo de la SEREMI, Planeamiento, los Inspectores Fiscales, entregándonos toda la información. Hay una presentación también que está en sus carpetas, con los mapas de inicio y término de los 4 caminos que están en esta propuesta".



"Entonces, es la solicitud de aprobar recursos para proyecto circular 33 Conservación CCBB: L-551, L-658, L-660, L-666; Comunas de Longaví y Retiro, por un monto de M\$ 6.388.184".

"El proyecto consiste en la ejecución de un Pavimento Básico, con la aplicación de un sello tipo Tratamiento Superficial Simple con Lechada Asfáltica, Base Granular de CBR \geq 100% y Formación y Compactación de Terraplén, a fin de mejorar las condiciones de serviciabilidad de la ruta".

L-551: Cruce Ruta 5 Longaví – El Tránsito

L-658 : Cruce L-642 (Escuela San Ramón) – Cruce L-700 (El Bonito)

43

L-660 : Cruce L-600 (Piguchén) - Cruce L-642 (San Ramón)

L-666 : Cuatro Esquinas – Cruce L-720 (Cardo Verde).

"Permítanme señalar que esto es parte también del Convenio V, que aprobamos hace varios años atrás en que Usted y yo Gobernadora éramos Consejeros también, y que el MOP ha venido ejecutando, todavía quedan algunos por finalizar o ejecutar, sin embargo el compromiso siempre ha estado de seguir financiando y lo que hemos dicho siempre, felicitaciones a la gente de los sectores rurales que han esperado tanto tiempo, vengo de una comuna eminentemente rural, hay uno de estos caminos que está cerca de nosotros, así es que felicitarlos por el mejoramiento, que mejora la calidad de vida, aprovecho de darles un cordial abrazo a Rodrigo y a Rafael Ramírez, que están con nosotros hoy en la sala, un gusto siempre tener a Rafael de vuelta acá en su casa, a Angela Cerda que también siempre ha estado al pie del cañón, y a toda la gente de Longaví y de Retiro que nos acompañan".

"La propuesta Gobernadora, se aprobó por la unanimidad de los Consejeros(as) participantes en la comisión".

Don Rodrigo Herosilla, expresa "muchas gracias Gobernadora, sumarme a los saludos que han entregado a las personas que nos acompañan, al alcalde de Retiro, junto a los Dirigentes y vecinos de esa comuna, a nuestro querido Ex Consejero Rafael Ramírez, a doña Angela Cerda, Concejala y a toda la comitiva que hoy viene a recibir esta noticia que esperamos todos, que así como a comisión lo aprobó ayer, lo apoyen también hoy día".



"En forma especial me quiero referir al tramo de Longaví, porque generalmente cuando nosotros aprobamos proyectos para caminos rurales, todos hacemos el discurso del barro en el invierno y del polvo en el verano".

"Pero en este proyecto por lo menos yo veo más historia, y quiero agradecerle al SEREMI MOP que viene recién asumiendo su cargo, que activa su equipo para que este proyecto hoy esté aquí y a todos los vecinos(as) que hoy están esperando con mucha ansia. Hay una historia aquí y seguramente todos los caminos la tienen".

"Yo llego un día de invierno a los Copihues, a la Sede donde me recibe un joven con mucho entusiasmo y me habla de este sueño que tienen, y yo estaba acompañado de un gran amigo, Ex Alcalde de Longaví Mario Briones Araice (Q.E.P.D.) y así conozco a Alfonso, a sus padres, a los Dirigentes y a la comunidad, y a poco andar aparece una persona, que hoy es concejala, doña Patricia Ferrada, y han pasado 8 años y este sueño se comienza a hacer realidad. Y hoy acá está también con nosotros el hijo de Mario Briones, Jaime Briones Jorquera, que hoy por esas cosas de la vida está asumiendo un desafío tan importante como el que también asume Rafael Ramírez en su comuna vecina".

"Así este camino no solo es el barro del invierno o el polvo del verano, sino que para mí por lo menos tiene una hermosa historia de amor al servicio público, de amor a la comunidad, pero sobre todo de amor a que es posible con esfuerzo, con organización, con perseverancia como la que tiene Alfonso y Patricia, con lo que decía la Gobernadora, con ese catetear de todos los días, que llamaba, el viaje y todo, pensando en su comunidad, pero también aquí en este proyecto está la herencia, está el legado que deja un servidor público de una calidad humana extraordinaria, un servidor público honorable, transparente y de manos libres como lo fue mi querido amigo Mario Briones Araice, en que hoy su hijo toma la antorcha de la posta para seguir con el servicio público, por eso hoy día viene a acompañar y me alegro mucho que venga a acompañar a esta comunidad y como siempre digo: Gracias por permitir mi ayuda".

Don Daniel Bustos, señala "gracias Gobernadora, contento de ver a tanta gente de una comuna que en algunos aspectos se parece un poco a la mía. Comunas que pareciera que han estado por largo tiempo un poquito quedadas en el pasado, con muchos caminos aún de tierra, así es que estoy contento de ver a mucha gente de la comuna de Retiro, estoy contento de ver a un ex compañero de trabajo



como es el caso de mi buen amigo Rafael Ramírez, a quien vi trabajar duramente, no solamente por estas rutas, sino que por su zona y por su comuna, tener Hoy día las Rutas L-658, L-666, la verdad es que es un orgullo, porque conversando con algunos Consejeros(as) me decían que esto era parte del V Convenio y que recién estaba contemplado que los estudios se hicieran y el diseño el 2º semestre del año 2025, entonces la decisión de algunas autoridades en ayudar a adelantar esto, el trabajo del GORE y del CORE, le están ahorrando a lo menos dos años de espera a todas estas familias de El Conejo, de Paso El Guindo, de Cardo Verde, del Fundo San Guillermo que se conectarán a través de todas estas rutas, a Retiro urbano".

"Estoy contento por el trabajo que han hecho todos Ustedes, para hacer una realidad estos proyectos mucho antes de lo que estaban contemplados".

"Felicitación a las autoridades de esa zona y nuevamente felicitar por todo el trabajo que me tocó ver una y otra vez a Rafael Ramírez que fue nuestro compañero de labores hasta hace muy poco tiempo. Muchas gracias Gobernadora".

Doña Cecilia Parham, indica "gracias Gobernadora, me sumo a todos los saludos a las autoridades que nos acompañan, a los vecinos(as) de los sectores de Retiro y Longaví".

"La verdad es que este proyecto de casi 7 mil millones de pesos, va a favorecer a los vecinos(as) del sector de Retiro y en parte a los de Longaví. Nosotros siempre indicamos, como decía el Consejero Rodrigo Hermosilla, que siempre utilizábamos los términos de que en invierno era barro y en el verano era polvo. Pero es verdad, lamentablemente es así, en invierno no se puede casi ni transitar por el barro y en verano el polvo es horrible y con el calor pareciera que es peor. Y uno tiene que ponerse en el lugar de las personas, de la gente que vive en esos sectores donde no hay pavimentos. Una está acostumbrada a llegar a su casa, a su comuna y ver que casi todo está pavimentado, es como cuando la gente se alegra tanto con los APR".

"No es igual en todas las comunas, hay algunas en que la gente tiene que caminar mucho para sacar agua y llevarla a sus casas, y pasa lo mismo con los caminos, por eso es que felicito al Alcalde Rodrigo Ramírez, felicito a los vecinos por este tremendo beneficio que van a recibir".



No puedo dejar de mencionar a nuestro Ex Consejero Rafael Ramírez, porque mientras él estuvo aquí y hasta el día de hoy, se ha llevado casi todos los recursos para Retiro, que quede claro. Ha trabajado mucho en realidad. Por eso lo felicito".

"Ojalá sigan postulando este tipo de proyecto que los va a beneficiar mucho y a nosotros nos emociona y nos gusta poder aprobar este tipo de iniciativa. Gracias Gobernadora".

Don Alamiro Garrido, indica "muchas gracias Gobernadora. Saludar al Alcalde de Retiro Rodrigo Ramírez, al Ex Consejero Rafael Ramírez y a la Concejala. Quiero resaltar los M\$ 6.500 que es una tremenda inversión y que por sobre todo va a mejorar la conectividad para los mismos productores, porque hay zonas con producción de berries, etc., pero también para el traslado de los adultos mayores, de los pacientes, los niños estudiantes, los trabajadores".

"También quiero saludar a nuestros amigos de Longaví, y decirles que este Consejero en este momento físicamente en este lugar les está dando la espalda, pero jamás se la he dado a Longaví como comuna. Tanto se ha cuestionado y se ha criticado que Longaví está casi apartado del mundo con los proyectos y solo quisiera resaltar por nuestros vecinos que hace pocos días recibieron perros policiales, más de 122 que se entregaron a las 30 comunas de la región, también hubo una ampliación de proyecto APR, en el sector de Mesamávida".

"Estuvimos trabajando con los vecinos de Paso Cuñado, para que se vieran favorecidos por los niveles de delincuencia que hay para poder obtener un retén móvil y hubo disposición de parte suya también Gobernadora de poder hablar con el General de Carabineros para poder obtener mediante un proyecto de ellos que va a favorecer a la zona de Huimeo, Bodega, Lollinco, Villa Cunaco, casi son trece sectores".

"También hablar del mejoramiento de la Posta de Los Cristales y por qué no decirlo creo que quedamos con un gran trabajo en esa oportunidad de poder trabajar con la DOH, para la ampliación del A.P.R. que sale de Paso Cuñado y se deriva hasta Villa Cunaco e inclusive esa esa misma Ruta 475 como mejoramiento y también el último 8% que se entregó fueron más de 28 agrupaciones que se adjudicaron los proyectos de cámaras de seguridad e inclusive deportivas como las Lomas de Polcura

Como lo ha gestionado usted y estos 20 Consejeros nunca se han negado a aprobar,



podemos tener siempre la diferencia del color político, pero hemos sabido trabajar siempre en conjunto por el beneficio de las personas".

"Quiero resaltar una persona que está presente acá que también la distinguió mi colega Rodrigo Hermosilla, que es doña Patricia Ferrada, que de los 365 días del año, son 366 que lo pasa mal; por lo tanto, quisiera animarla que siga al frente porque hace un trabajo eficiente no a todo el mundo le uno le puede agradar, pero ella ha colaborado con su comuna, somos distintas tendencias políticas, pero uno debe tener la caballerosidad y saber cuándo hay que distinguir y siempre destacar las cosas positivas. Voy a instar a doña Patricia a que siga al frente, que siga adelante, que no se desanime, porque la Comuna de Longaví la necesita a ella como también a muchos otros actores que también son bastante buenos y que pueden hacer una comuna muy eficiente".

"Desearles lo mejor y que Dios los bendiga siempre a cada uno de los longavianos y a la gente de Retiro. Muchas gracias".

La Gobernadora, comenta "tiene la palabra el Consejero Regional don Pablo Gutiérrez Pareja".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "a mí particularmente me emocionan estas aprobaciones de caminos porque también soy hijo camino de tierra, lo que algunos cuentan cuando pasan, otros como ustedes lo han vivido toda la vida, como nos tocó a algunos vivirlo y no es lo mismo pasar una vez por un camino de tierra con hoyos con barro y decir el camino está malo a vivir en él toda la vida. Como que estamos condenados a que el progreso les llegue a otros y no a nosotros y por eso es el motivo para mí aprobar estos recursos".

"Reconozco el trabajo del SEREMI de Obras Públicas que lo felicito por hacer que la plata también pase para el Maule Sur, con el diseño, el proyecto que esté técnicamente listo; al Alcalde de la Comuna de Retiro, que también ha preguntado mucho por el proyecto al igual que nuestro ex Consejero Rafael Ramírez, que lo saludo cariñosamente. El Tránsito en un camino grande es esperado, los tres caminos de Retiro más esperados todavía y es emocionante porque de una vez por todas vamos a entregar justicia a ustedes y lo que ustedes siempre miraban como gato para la cominería van a ser la envidia de otros que van a decir por qué nosotros no y ellos sí, porque esto no se acaba".



"Cuando se habla de los políticos, que somos mentirosos, que nos robamos la plata, hay políticos también hacemos el trabajo y tal vez los más desconocidos que somos los Consejeros Regionales, que en el voto siempre les cuesta encontrar y no saben por quién votar. Esos son los Consejeros, estas veinte personas que están acá elegidas por ustedes mismos son los que se han preocupado de sacar adelante esta iniciativa junto a la líder que tenemos que es la Gobernadora Regional Cristina Bravo".

"Ese es el compromiso que asume y para eso pedimos el voto algunos, no para lucrar con ellos, no para no hacer el trabajo y no volver a los territorios. Hay algunos que son más conocidos en un lado que otro, porque son más oriundos dentro de la provincia, algunos de Linares, otros de Retiro, él se preocupaba de los proyectos de Retiro y eso es lo que se destaca, porque empieza con la reunión de un dirigente con un político, el dirigente invita al político al sector, el político va al sector y le ofrece trabajar por el proyecto, habla con la autoridad pertinente de Obras Públicas u otro, hasta que llega a esta instancia".

"Pero todavía no está terminado, porque esto termina para nosotros cuando ustedes pueden transitar por su camino asfaltado. Saludo en Longaví a Jaime Briones, que viene representando a la comuna junto a la Concejala, que bueno que esté acá, porque se vienen otras aprobaciones también para Hualonco, Los Mellizos con Las Rosas, La Amalia, se están trabajando diseños también para esos caminos, para que cuando salga tenga capacidad de aprobar esos otros y la gente del Tránsito no diga por qué el tránsito activo y nosotros no, es dinámico. No vamos a parar hasta cumplirle a la gente con la dignidad, porque esto es dignidad para ustedes, el Alcalde lo sabe, es dignidad para la gente del campo".

"Agradecido por la oportunidad que me da la vida de votar estos proyectos y gustoso Gobernadora Regional y cada uno de los vecinos vamos a estar siempre disponibles para ustedes".

Don Patricio Lineros, indica "saludarla Presidenta, al Alcalde Ramírez, a nuestro ex Consejero don Rafael Ramírez y a todos los vecinos que nos visitan en esta tarde. Soy del mundo rural de Talca y efectivamente cada vez que viene una votación de esta envergadura me toca por temas muy simples, caminar kilómetros por camino de tierra y suena una frase repetitiva, pero es una frase verdadera, todo lo que conlleva el desgaste y un sinfín de cosas más".



"Pero en este momento me quiero enfocar en lo positivo de esto y manifestar un voto favorable y de verdad que esto les va a cambiar la vida en muchas aristas; conectividad, las cosechas no se van a maltratar tanto, en caso de emergencias, como va a haber una pavimentación, la conectividad será más rápida, será un gusto poder salir por esos caminos porque de verdad vivir empapado en polvo y tapado en barro durante el invierno es una situación que tiene que empezar a quedar atrás en nuestra región. Quiero hacer mención a la Gobernadora por ponerlo en tabla y obviamente felicitar a los equipos técnicos de la Municipalidad de Retiro y obviamente del MOP, porque acá también hay un interés de las autoridades locales por mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna".

"Efectivamente son proyectos que llenan y obviamente feliz de poder colaborar, les va a mejorar la vida en muchos ámbitos y quiero felicitarlos porque esto les va a mejorar la calidad de vida. No es posible que todavía en trechos aquí en la ciudad o en otro lugar en caminos pavimentados usted los puede hacer en cinco o diez minutos y en los campos todavía se camina y se camina mucho, yo conozco gente en el sector donde vivo que tienen que caminar un kilómetro y medio solamente para tomar la micro. Toman la micro y llegan al terminal y del terminal tienen que venir a hacer su vida al centro, a las universidades, a los colegios y más de una vez me pasó que pasaba un vehículo súper rápido y lo deja empapado en polvo o literalmente lo moja, porque los vecinos piensan que eso sólo se da en la ciudad que cuando hay una posa pasa un vehículo rápido y te tira agua. No, en el campo también se da y se da mucho".

"Felicitaciones por esto, les va a cambiar la vida y estoy muy contento de manifestar un voto favorable para todos ustedes. Muchas gracias".

Don Gabriel Rojas, expresa "gracias Presidenta. Sin el afán de abusar de la confianza de cada uno de los vecinos que se encuentran el día de hoy, pensé en dar una locución, pero en vista que veo tan contento a los Consejeros y también al mirarlos a ustedes a la cara teniendo esta oportunidad a diferencia de los Consejeros que le están dando la espalda por una cuestión circunstancial. Me emociona realmente después de estar tantos años sentados en este espacio, en lo particular diez años como Consejero Regional y compartir con amigos que a pesar de estar en veredas distintas como el caso de Rafael Ramírez que anda trabajando por su comuna, la alegría que él nos entregaba el Consejo Regional muchas veces se echa de menos. Don Rafael junto

ser un gran gestor y trabajador también es una gran persona y se lo quiero



reconocer aprovechando que se encuentra acá junto a su hermano Alcalde, a quién también saludo".

"El propósito de estos recursos ennoblece la tarea pública, el estar en política tiene dulce y agraz como cada cosa que podemos realizar en nuestra vida, pero créanme que puntualmente la política está teñida muchas veces de críticas que no siempre son injustas, pero sí también en algunas oportunidades lo son. Cuando hablamos de M\$6.000.000 que podrían ser perfectamente otras obras en comunas que son parte de la capital regional o capitales provinciales, quizás lucirían más, pero nos tienen el impacto social que significa poder acortar la brecha entre las familias".

50

"Cuando hablamos de pavimentación no es cemento, sino que se está uniendo a familias, se está entregando la posibilidad que los niños en invierno no se embarren los pies y yo creo que hay que repetir que nos embarramos muchas veces y cómo tenemos la posibilidad de estando aquí presentados de poder asignar correctamente los recursos públicos, para que estos niños tengan más dignidad en su futuro. Cuando estamos invirtiendo en mejorar la calidad de la vida de nuestra gente estamos acortando las brechas de desigualdad que existen en nuestra región y estos recursos -así como van a venir otros para nuestra querida Comuna de Curepto- creo que sin lugar a dudas cada mal rato hace que valga la pena mirarlos a la cara y ver la alegría y la felicidad que estamos construyendo un futuro mejor, indistintamente de las diferencias políticas para cada uno de nuestros hijos".

"Felicidades por ustedes, agradecido de tener la oportunidad a la vida de mirarlos a la cara y de votar favorablemente y esperamos que juntos más allá de las diferencias podamos construir una región más justa, muchas gracias".

La Gobernadora, agrega "antes de invitar a votar a los Consejeros Regionales, quiero agradecer a cada uno de los vecinos y de los dirigentes que me recibieron en sus casas, por recibirnos con el cariño, con la emoción y con la ilusión de que íbamos a sacar adelante cada uno de sus caminos. Yo quiero señalar que este es el último Consejo antes de salir, que estoy con varios de ustedes y la verdad es que es muy emocionante cumplir nuevamente la palabra con la Comuna de Retiro y con la Comuna de Longaví, también con la comuna de Curepto. Agradecer de verdad al Alcalde Rodrigo Ramírez que independiente de que podamos ver o que él sea del Colo Colo y yo de la Chile, agradecer porque siempre me abrió las puertas de la Comuna de Retiro con el Consejero Rafael Ramírez".



"Agradecer por creer y por confiar que íbamos a cumplir, hoy día estamos devolviéndole la esperanza efectivamente muchos decían que nuestro ex Consejero Regional Rafael Ramírez era regalón, porque todo para Retiro; pero también dice relación con que uno de nuestros compromisos cuando asumimos el cargo es que dijimos que no iban a haber comunas de primera o de segunda categoría y hemos cumplido, porque el Maule Sur es tan importante como el Maule Norte. Yo quiero agradecer a los dirigentes que no dejaron de llamar por sus caminos, que muchas veces nos recibieron en sus casas con mucha complicación porque nos íbamos a embarrar, porque no tenían un baño adecuado y con la esperanza de que le dijéramos a Vialidad que sacáramos este camino rápido".

"Quiero agradecer a nuestro SEREMI de Obras Públicas Jorge Abarza por continuar y concretar con elaboración de los diseños, no es fácil sacar adelante tantos kilómetros y para el Maule Sur créanme que en este periodo han sido muchos, porque ustedes se lo merecen Maule Sur y Maule Norte porque también está Curepto, ustedes se lo merecen. Nunca tienen que perder la esperanza, porque nosotros estamos para trabajar por ustedes sin pensar en lo que ustedes piensan. Estamos para unir a la Región del Maule, pero por sobre todas las cosas para cumplir el sueño de sus hijos y de sus nietos. Así que yo quiero agradecer, reiterar que nos hayan recibido en su casa, agradecerle por la paciencia don Alfonso, gracias por siempre llamar y decir ¿Cuándo va a venir? ¿Cuándo va a venir? Yo le dije no se preocupe si no voy, vamos a sacar adelante el camino, porque para eso están nuestros Consejeros Regionales que lo han acompañado como don Rodrigo Hermosilla, don Pablo Gutiérrez y todos los Consejeros que me han acompañado a sus casas".

"Agradecer señora Patricia por estar aquí, agradecer a Jaime por aceptar la invitación y por cierto agradecer a todo el equipo de Retiro, don Rafael, esto se lo digo a usted con todo el cariño y con toda la confianza, esta Presidenta del Consejo Regional lo ha extrañado aquí. Agradecer el trabajo conjunto, esta Gobernadora Regional cumple su palabra y esto que no se les olvide nunca, una vez que un camino está aprobado no tiene vuelta atrás, nos podemos demorar en adjudicar la obra, pero el proyecto no tiene vuelta atrás. No vamos a dejar de descansar hasta que ustedes, como dijo nuestro Consejero Pablo Gutiérrez, tengan el asfalto que tanto merecen. Muchas gracias y que tengan buenas tardes".



La Gobernadora somete a votación la aprobación de iniciativa FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, denominada Conservación CCB: L-551, L-658, L-660, L-666; Comunas de Longaví y Retiro.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar el siguiente proyecto FNDR, Circular 33, correspondiente al Subtítulo 31, para etapa de ejecución. Lo anterior según se detalla en propuesta presentada por intermedio de Ord. N° 2657, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional:

COD. BIP	NOMBRE INICIATIVA	PROVINCIA	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
40060961-0	CONSERVACION CCB: L-551, L-658, L-660, L-666; COMUNAS DE LONGAVI Y RETIRO	LINARES	LONGAVI Y RETIRO	6.388.184

El Presidente, continúa "en honor a los invitados y a quienes nos acompañan. El próximo Oficio es el último tema de la Comisión, el que se agregó hoy día, es el Ord. N°2679, solicita aprobar mayores recursos para adjudicar iniciativa denominada Conservación Caminos Básicos K-260, desde el sector kilómetro 21.6 al 46.8, 25 kilómetros y un poco más de la Comuna de Curepto. Esto no lo alcanzamos a ver ayer en Comisión, pero encantado se aceptó que se pueda ver hoy día, por lo tanto, vamos a pasar a informar ahora".

"Ord. N° 2679, con fecha 23.02.2023 se financió este proyecto, el camino K-260, por un monto de M\$ 5.252.000 y fracción. A través de los antecedentes que están en nuestro archivo el director Regional de Vialidad emite un informe de propuesta de adjudicación del proyecto, informando que la oferta presentada más barata y que cumple con la normativa vigente se encuentra un 27.43% más alto en relación al valor del presupuesto oficial y aprobado por el Consejo Regional, que era M\$ 2.572.739 y la oferta llegó por un monto de M\$ 6.699.813. Se da conformidad a la propuesta de adjudicación presentada por la unidad técnica, dado que el monto supera el 10% del monto aprobado inicialmente, se solicitó la reevaluación de dicha iniciativa a la División de Infraestructura del Gobierno Regional, se enviaron todos los antecedentes y se obtuvo el acta de reevaluación con fecha 23 de septiembre, por eso alcanzó entrar



hoy día y no lo vimos en Comisión, por lo tanto, se solicita incrementar el valor del proyecto en M\$ 1.438.075, el total sería M\$ 6.692.814".

"Proyecto que ya fue aprobado en el Consejo, que ya conocemos, que es una solución de cape seal similar a lo que se va a hacer en Longaví y Retiro, como todos los proyectos de conservación que ejecuta el Ministerio de Obras Públicas a través de Vialidad. No hubo votación el día de ayer por razones obvias, pero al igual que se ha hecho en casos anteriores, es una aumento de recursos para poder adjudicar la licitación que está vigente y que cumple con todos los parámetros que corresponden de acuerdo a la normativa vigente de Vialidad y del Gobierno Regional".

50

Don César Muñoz, indica "Presidente y Consejeros, como este llegó hoy día no tenemos todos los antecedentes de porqué está llegando aquí, si es primera licitación, segunda o tercera, pero sí hay un antecedente, el memo N°076, que dirige don Nelson Salgado a doña Elena Fuica, en el punto 3 dice cabe consignar que se analice si es procedente realizar un nuevo llamado a licitación conforme a las normas vigentes, constatar que el nuevo presupuesto estimado superaría el 27,43%. Como no estuve en Comisión no tengo la respuesta y me imagino que tampoco la tiene el Presidente".

"Si es posible que la Gobernadora autorice a don Nelson Salgado o a doña Elena Fuica a que explique eso para aclararlo se lo agradecería".

Doña Elena Fuica, responde "esta es segunda licitación, la primera hubo un oferente, por lo tanto, sobrepasaba mucho el presupuesto, por eso se solicitó que se licitara por segunda vez. En esta segunda licitación hubo tres oferentes y tiene un presupuesto 27%, por eso se mandó a reevaluar".

Don Juan Andrés Muñoz, indica "por lo que entendemos hubo una aprobación inicial por M\$5.200.000, Vialidad licitó por primera vez, hubo oferentes que sobrepasaron este valor, se volvió a licitar con tres ofertas, la mejor y que cumple con todas las normativas es la de ahora, por lo tanto es la segunda licitación. Como se pasa en los porcentajes, debió ser sometido a reevaluación y es lo que está llegando hoy día acá. Efectivamente podría eventualmente insistirse en una nueva licitación, pero ya teniendo dos licitaciones sin el precio, es bien difícil que en una tercera aparezca alguien que mágicamente llegue a los valores, es lo que ha pasado generalmente. Pero



la pregunta es súper atingente, porque, por lo menos, insistir en una segunda licitación y ya se hizo eso".

Paola Guajardo, plantea "gracias Gobernadora, saludar a los Concejales que nos están acompañando y los dirigentes de Curepto. Decirles que este es un proyecto anhelado de los vecinos de Rapilermo, que están más de un año esperando la propuesta. Se realizó una licitación donde hubo un solo oferente, ahora, nuevamente se licitó y tenemos tres oferentes, eso es importante y cuenten con mi apoyo favorable, porque este es un beneficio que están esperando los vecinos de Rapilermo desde hace mucho tiempo, que les va a facilitar la calidad de vida, los traslados, la conectividad, porque va a ser un camino de acceso a la Comuna de Pencahue también, en caso de accidente tienen otra conectividad para dónde salir, para poder también salir a comerciar sus productos".

"Este es un progreso y un desarrollo para la Comuna de Curepto, así que cuenten con mi apoyo favorable, aparte que los Concejales que están aquí presentes, y también don Armando González, han estado mucho tiempo consultando por este proyecto, así que cuenten conmigo. Gracias Presidenta".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "Presidenta, solo para aclarar, que esta conversación o diálogo, se da generalmente en las Comisiones. Ahora se está dando, porque todo el Consejo tuvo la voluntad de que esto se ingresara directamente acá, lo digo porque estas conversaciones generalmente se tienen en las Comisiones. Para terminar de aclarar, en la segunda propuesta llegaron efectivamente cuatro ofertas, la más baja es de quien se está proponiendo adjudicar, que es Constructora y Transporte Inmobiliario Héctor Román y otro limitada, hay tres ofertas más de Tricam, Tafca y Demotron por M\$ 6.980.000, casi M\$3 00.000 más alta que la que se sugiere aprobar M\$ 7.200.000 y M\$ 7.078.000 las dos superiores, tres superiores al precio de la que se está proponiendo, por lo tanto, ya queda más que claro que en dos licitaciones con cinco ofertas, ninguna con un precio más bajo, evidentemente va a ser difícil que llegue algo más barato, las cosas siguen subiendo, no van bajando".

Don Gabriel Rojas, agrega "estábamos conversando acá con el Consejero César Muñoz, es un proyecto sumamente importante, porque es una tarea que está pendiente en la región, en uno de los caminos que incluso pudiese significar alternativas en caso de obstrucción. Estamos hablando de Deuca, Rapilermo, Rapilermo, y aprovecho de saludar también a los dirigentes que se encuentran acá con



nosotros, porque en el fondo ellos han estado durante tantos años trabajando para que este sueño se pueda convertir en una realidad”.

“Quiero saludar también a los Concejales que se encuentran, que es el Concejal Giadach y también el Concejal Orlando Iceta, un gran amigo que debo manifestar que él fue el que hace muchos años atrás me llevó por primera vez en estos lugares recónditos de la región, haciendo pedazos la camioneta, porque en el fondo es un camino que está en muy malas condiciones y donde vive también mucha gente. Por eso quiero reconocer públicamente la labor de don Orlando, quien ha estado trabajando incansablemente en el sector campesino de la Comuna de Curepto, donde la ruralidad tiene ciertas complicaciones y la ruralidad de la ruralidad tiene el doble de complicaciones”.

“Don Orlando ha recorrido cada uno de los sectores de la Comuna de Curepto, por esto quiero hacer este reconocimiento y creo firmemente que este asfalto, sin lugar a dudas refleja el esfuerzo de Concejales como Orlando, dirigentes como ustedes que están acá y también Consejeros que indistintamente de las diferencias políticas que podamos tener nos colocamos de acuerdo en lo importante y lo importante es colocar recursos para nuestra gente y mejorar la calidad de vida”.

“Ya lo hablamos en el proyecto anterior de otras comunas del Maule Sur pero sin lugar a dudas a uno lo enorgullece haber conocido estos caminos trabajando con nuestro querido amigo concejal Orlando Iceta y que este camino finalmente va a contar con los recursos necesarios para que deje de ser un camino de tierra y pueda convertirse en una alternativa de conectividad, mejorando la calidad de vida de cada uno de ustedes. Así que agradecido don Orlando, hago el reconocimiento público por su labor y también a los dirigentes que se encuentran en el día de hoy con nosotros. Por supuesto van a contar con mi voto favorable, como siempre ha sido la tónica en estos tres periodos como Consejero Regional para la Comuna de Curepto y feliz por ustedes. Muchas gracias”.

Don Patricio Lineros, expresa “saludar a todos los vecinos de Curepto que nos visitan. Esta es una aprobación que fue bien emblemática e importante para este Consejo Regional hace un tiempo atrás. Cabe recordar que es una inversión millonaria de parte de este Consejo Regional, que tiene un alcance que supera los 25 kilómetros de pavimentación; de ahí la importancia de este proyecto, porque efectivamente 25 kilómetros es mucho y hoy día hacemos un reajuste presupuestario



que es bastante grande, pero consideramos en virtud de lo que se habló cuando estábamos aprobando los recursos para los vecinos de Retiro, que efectivamente cuando uno se enfoca en el bienestar y en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule uno nunca debe medir la inversión, ya que esto viene a mejorar conectividad".

"Creo que el Alcalde lo dijo en su momento cuando estábamos acá, mejor conectividad, el maltrato de las cosechas que muchas veces las cosechas salen de un predio agrícola a un valor pero cuando llegan al punto de venta llegan a otro, porque lamentablemente se machaca la agricultura en el traslado. Obviamente cuando nosotros entregamos estas condiciones vamos a mejorar calidad de vida de los agricultores, en caso de emergencia y de todo aquello".

"Me sumo a los vocativos y las palabras de mis antecesores, cuentan con un voto favorable de parte de este Consejero, son 25 kilómetros lo que efectivamente es una inversión súper importante y es un gran avance en materia de conectividad para los vecinos de Curepto".

Don Pablo del Río, indica "primero saludar a quienes nos acompañan, a los Concejales: a Orlando Icaza, a quien conozco hace mucho tiempo; a Enrique Giadach, con quien también he podido compartir un trabajo en terreno en la Comuna de Curepto y que están acá acompañando a los vecinos, eso demuestra la preocupación que tienen por este proyecto. Yo siempre he creído que los proyectos hay que tomarlos de principio a fin, hay muchas autoridades que les gusta llegar al corte de cinta. Eso lo quiero destacar y es tremendamente importante que los vecinos estén acompañados de sus autoridades locales".

"Hemos tenido aprobaciones de caminos esta tarde que sin duda a todos los Consejeros nos emociona, nos enorgullece, nos pone contentos porque son proyectos que de verdad le cambian la calidad de vida a los vecinos, quienes somos del mundo rural conocemos aquello. Los Consejeros del Maule sur agradecen que le lleguen recursos, yo quiero decir que acá en el Maule Norte, también hay comunas que han quedado atrás a través de los años y una de esas es Curepto y puedo dar fe de aquello. Las comunas de la costa no han recibido los recursos de la misma manera que muchas otras, no voy a ejemplificar, pero cuando hoy día llegamos con esta aprobación de estos recursos para los vecinos de Deuca, Rapilermo de Quebral, Los Gabilanos, de verdad que nos pone muy contentos".



"Creo que han pasado generaciones que han vivido la injusticia de vivir alejado de los servicios, de vivir alejado de los colegios, de no poder ir al hospital, de no poder hacer sus trámites de manera tan fácil como lo hace una persona que vive en la ciudad, entonces yo creo que de verdad se hace justicia lo que decía el Consejero Lineros. También la Gobernadora lo dice, no puede haber vecinos de primera y segunda y tenemos que pelear para aquello, falta mucho para poder lograr que no sea así".

"Obviamente mi voto va a ser favorable, yo estoy seguro de que la totalidad de los Consejeros que están acá lo van a aprobar y yo espero que no tengamos más trámites administrativos y que esto avance de buena manera. Muchas veces nos entrapamos en la licitación después en la empresa que nos cobra más plata, es una realidad lamentable que vivimos en la administración pública pero que tenemos que enfrentar y que tenemos que ser transparentes con ustedes los vecinos".

"Yo los quiero felicitar agradecerle a la gobernadora que está llegando por haber puesto en tabla este proyecto, porque insisto, tenemos que emparejar la cancha y a ustedes les ha tocado la cancha dispereja por año, así que yo estoy muy contento por ustedes, felicitaciones y ojalá que pronto estemos inaugurando este camino, muchas gracias".

La Gobernadora, expone "yo quiero primero que todo agradecer a los vecinos, estuvimos juntos la semana pasada con algunos de ustedes en la Comuna de Curepto. Agradecer a nuestros Concejales que nos acompañan don Orlando Iceta y Don Enrique Giadach y excusar también al Alcalde René Concha que hoy día no nos pudo acompañar, pero en su momento me dijo que necesitaban el camino de Rapilermo. Pasó muchos procesos este camino, yo entiendo las consultas que hace el Consejero Regional César Muñoz, pero Rapilermo, Teuca y Botalcura no podían seguir esperando".

"Estimados Concejales, gracias por su compromiso por traer a nuestros vecinos que están desde muy temprano y aquí, en este Gobierno Regional cumplimos la palabra. Los felicitamos, no vamos a descansar hasta que ustedes tengan su camino y nos vemos muy pronto. Muchas gracias y que tengan buenas tardes".

Don Román Pávez, dice "gracias Gobernadora, saludar a los Concejales presentes, también saludar a los vecinos y pedirles disculpas, porque sin



duda hace un tiempo atrás celebrábamos aquí, aplaudíamos con una votación, pero lamentablemente no se pudo adjudicar la obra y hoy día vemos y sabemos el compromiso que existe por parte de la Gobernadora y también del Alcalde René Concha, que llamó muchas veces para que este proyecto se pudiera retomar y colocar en tabla “.

“Sin duda es súper importante este camino, porque además de la conectividad de Pencahue, comunica y conecta la comuna de Hualañé, la Provincia de Talca y la Provincia de Curicó. El tema de salud que es prioritario para los vecinos, cuando un vecino se enferma en esos sectores cuesta que entren las ambulancias. Yo soy del sector rural de la Comuna de Vichuquén y sé cómo cambia la calidad de vida de los vecinos cuando un camino se asfalta. Quiero felicitar el compromiso de los Concejales presentes por la preocupación que existe también con los vecinos y también mi voto va a ser favorable”.

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en Ord. N° 2679, que dice relación con aprobación de incremento de recursos para el ítem obras civiles, de la iniciativa de inversión denominada “Conservación CCBB K-260; Sector Km. 21,6 al Km. 46,8, Comuna de Curepto”, en M\$ 1.438.075, con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 6.692.814.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el ítem obras civiles, de la iniciativa de inversión denominada “Conservación CCBB K-260; Sector Km. 21,6 al Km. 46,8, Comuna de Curepto”, Código BIP 40.045.176-0, en M\$ 1.438.075, con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 6.692.814. Lo anterior, según se detalla en Ord. N° 2679, de fecha 24.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, prosigue “continuamos con el Ord. N°2646 que solicita aprobación de incremento de recursos por modificación de contrato caminos básicos J-591, J-265, J-275 y J-261 de las Comunas de Romeral y Teno. En Sesión N°805 del 21.03.2023, se aprobó la asignación de mayores recursos para el proyecto ya



mencionado, por un monto de M\$2.138.000 y fracción para adjudicar el proyecto, sin embargo, la unidad técnica que es la Dirección de Vialidad remite al Gobierno Regional una solicitud de modificación, que obedece principalmente a una disminución y aumentos de obra a consecuencia del ajuste final de cubicaciones del contrato, por alteraciones de terreno principalmente; además de aumento de partida de formación compactación de terraplenes, confección de alcantarillas y otras cosas que fueron explicadas el día ayer por el Inspector Técnico Fiscal de la obra".

"Se solicita en virtud de lo anterior, aumentar los recursos del ítem obras civiles por M\$160.746 y por lo tanto el monto total del proyecto alcanzaría a los M\$2.299.720. El proyecto está en ejecución, tiene un plazo de término el 28 de noviembre y con esta eventual aprobación aumentaría 27 días más, por lo tanto, estamos hablando de un término cercano a fin de año, pero ya en las últimas etapas de ejecución de la iniciativa".

"Se aprobó por unanimidad el día de ayer, con la presencia del Director de Planeamiento, el inspector Fiscal de la obra y más personal de la Dirección de Vialidad ¿Alguien se quiere referir a este tema?"

La Gobernadora, somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N° 2646, que dice relación con solicitud de incremento de recursos por modificación de contrato para la iniciativa de inversión, denominada Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261; Comuna de Romeral y Teno.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Conservación CCBB J-591, J-265, J-275, J-261; Comuna de Romeral y Teno", Código BIP 40.037.773-0, en M\$ 160.746 para el ítem obras civiles y que será financiado con futuras disponibilidades presupuestarias. El monto total del ítem obras civiles del citado proyecto, asciende a M\$ 2.299.720 (que considera la aprobación inicial, aumento para adjudicar y modificaciones de contrato). Todo lo cual



se encuentra contenido en Ord. N° 2646, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "muchas gracias estimados, Presidenta si tiene a bien liberar al SEREMI que ha estado toda la tarde con nosotros".

"El último Ord. es el 2648, que solicita rectificar momento de aprobación de aumentos de recursos para el proyecto construcción, infraestructura social multipropósito Población Loyola de Cauquenes. Este proyecto tiene harta historia, fue aprobado el año 2021, es un FRIL, una sede de un sector a la salida sur de Cauquenes, en un sector rural que ha tenido un montón de problemas. Se licitó en primera instancia, por algunas indicaciones dadas por la inspectoría técnica el proyecto tuvo que ser paralizado, se reevaluó, se aprobaron más recursos para poder ejecutar esa nueva reevaluación de licitación, está terminado hace varios meses y no se ha podido entregar porque hay obras extraordinarias que se ejecutaron sin tener los recursos y por lo tanto, todas estas solicitudes de recursos son para regularizar lo que ya está hecho".

"Se aprobó hace dos o tres Consejos atrás \$1.200.000 aproximadamente precisamente para esas obras y ahora llegó un nuevo Oficio de la Municipalidad, indicando que se habían equivocado en la suma de los montos y en realidad no era un \$1.200.000 lo que se necesitaba sino que eran \$5.680.000 porque se calculó mal y eso significa un mes más paralizada la obra, no se la pueden entregar a los vecinos y seguimos esperando".

"Las cosas están hace cerca de cuatro años en la casa del presidente, con todo lo que eso significa. Yo lo lamento mucho, pero no es más lo que podemos hacer, hemos actuado con toda la celeridad del mundo siempre con la mejor voluntad de aprobar y no creo que esta sea la oportunidad de actuar de una forma diferente y en lo práctico se solicita modificar la aprobación, rectificar o agregar más recursos \$1.226.000 que se había solicitado hace dos o tres Consejos anteriores, ahora la solicitud es por \$ 5.680.000 por las mismas obras, por lo que ya está ejecutado y para eventualmente hacer el cierre del proyecto, pagar y poder entregar. Presidenta, la propuesta se aprobó por unanimidad ayer en la Comisión".

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en Ord. N°2648, que dice relación con solicitud de rectificación de aumento de recursos para el Proyecto denominado Construcción Infraestructura Social Multipropósito Población



Loyola, Cauquenes. Según se detalla en la propuesta presentada por intermedio de Ord. N°2648, de fecha 17.09.2024 de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda rectificar el acuerdo en que se incrementó recursos para el proyecto denominado "Construcción Infraestructura Social Multipropósito Población Loyola, Cauquenes", Código BIP 40.026.780-0, que fue comunicado a través del Oficio Ordinario N° 480, de esta Secretaría Ejecutiva, con fecha 04.09.2024, ello atendido que por un error involuntario informado por la I. Municipalidad de Cauquenes (Unidad Técnica de la iniciativa) no se consideró el monto correcto del citado aumento. Es así que se rectifica en el siguiente sentido. Según se detalla en propuesta de Sra. Gobernadora Regional, presentada a través de Of. Ord. N° 2648, de fecha 17.09.2024:

Dice:

FUENTE	DETALLE	MONTO M\$
FNDR	MONTO APROBADO CORE M\$	99.165
FNDR	MONTO PRESENTE SOLICITUD DE MAYORES RECURSOS	1.226
TOTAL	NUEVO MONTO TOTAL DEL PROYECTO	100.391

Debe Decir:

FUENTE	DETALLE	MONTO M\$
FNDR	MONTO APROBADO CORE M\$	99.165
FNDR	MONTO PRESENTE SOLICITUD DE MAYORES RECURSOS	5.680
TOTAL	NUEVO MONTO TOTAL DEL PROYECTO	104.845

Don Juan Andrés, señala "no hay más temas, solo informar brevemente que ayer tuvimos la visita de la Superintendente de Bomberos de Pelluhue, doña Paola Acosta con funcionarios de SECPLA de la Municipalidad. Ellos están muy preocupados porque obtuvieron la aprobación del Consejo y la entrega por parte Bienes Nacionales de un terreno para construir el cuartel de la Segunda Compañía de bomberos de Curanipe, de la Comuna de Pelluhue que ha crecido muchísimo. Ayer estimábamos que en el nuevo CENSO probablemente Pelluhue va a duplicar la cantidad de habitantes respecto al anterior y la preocupación mayor era que esto enfrenta la Ruta 80, que es la misma que enfrenta el CESFAM, que ya todos conocemos que se aprobó



acá también y eventualmente se iba a necesitar alguna pista de aceleración o algo así".

"La reunión de coordinación quedó programada entre la Municipalidad, Bomberos y Vialidad, quienes manifestaron la voluntad de poder aprobar rápidamente. Eso está avanzando, un proyecto que no se ha presentado todavía, pero que ya tiene las primeras coordinaciones para que pueda avanzar de la mejor forma posible".

La Gobernadora, dice "damos la palabra al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura y Patrimonio, don Rodrigo Hermosilla Gatica".

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "muchas gracias Gobernadora y Presidenta. En el día de ayer, por razones de fuerza mayor, yo no estuve en la Comisión. Entiendo que fue presidida por el Consejero Regional Matías Abaca, así que a él le corresponde hacer uso de la palabra".

Don Matías Abaca, señala "en la Comisión del día de ayer teníamos un tema en Tabla, que solicita la aprobación de dos representantes de acuerdo del Consejo Regional para el SLEP Maule Costa. Hasta el inicio de la Comisión, no llegó la propuesta al Consejo Regional y dentro de la Comisión se lamentó que esto ocurriera, ya que no es la primera vez. Como no hubo tema, la Comisión cerró; sin embargo, hoy llegó el oficio".

El Secretario Ejecutivo, indica "todos tienen en sus el oficio N°2685, de fecha 24.09.2024 que llegó con esta misma fecha a este Consejo, donde se solicita designar dos representantes designados por el Consejo Regional para formar parte del Servicio Local de Educación Maule Costa. Los nombres de los profesionales nominados serían, don Luis Osorio Jiménez, Profesor de Historia y Geografía y don Edison Salgado Castro, Profesor de Matemáticas. Se adjunta al oficio respectivo los currículum de cada uno de los recién nombrados. Este oficio también les fue enviado por correo electrónico a cada Consejero".

Don César Muñoz, expone "¿Por qué razón estamos nombrando ahora, si nosotros nombramos hace bastante tiempo la constitución de ese SLEP? Recuerdo que tuvimos una discusión bastante fuerte en el Consejo para ver quiénes eran los



nombres elegidos, fue una persona Cauquenes y una persona de Constitución o de Talca".

La Gobernadora, dice "estimados Consejeros, se proponen dos nombres porque se venció el periodo de la representación".

Don Gabriel Rojas, expresa "Presidenta, una consulta, yo no pude participar ayer en la Comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, pero ¿Finalmente se expuso? Entonces, quizás como lo hemos hecho en otras oportunidades, sería bueno tener la posibilidad de juntarnos con ellos y poder conocerlos en profundidad, en la medida de que es importante, y lo he dicho en otra oportunidad, el rol que van a jugar los SLEP sobre todo en los próximos años, es preponderante y este es un SLEP que ha estado funcionando, sino también ha tenido un poco de polémica, incluso en su instalación. Por eso, que creo que sería lo más responsable, conocerlos y entrevistarlos, poder fijar una reunión para esta situación y así poder tener la claridad por quienes vamos a votar".

Don Juan Andrés Muñoz, añade "efectivamente yo conozco a uno de los dos postulantes, es un profesor de Cauquenes, pero claro, solo lo conozco yo, no sé si el resto de los Consejeros, me refiero a don Edison Marcel Salgado".

"Cuando vino la gente del SLEP acá, quien vino con ellos es el profesor Nelson Véliz, que ahora saldría del Consejo y sería eventualmente reemplazado por quienes entren en esta propuesta, pero yo tengo una duda, el profesor Salgado es actualmente docente del Liceo Politécnico y es parte de los liceos que van a entrar al SLEP. Yo no sé si ahí hay alguna incompatibilidad, producto de que él es profesor vigente en uno de los colegios. Entiendo que eso era antes, yo no he revisado si hay modificaciones en la normativa, pero inicialmente eso era una incompatibilidad. Por eso mismo, la vez pasada, se propuso al profesor Véliz, que era profesor jubilado, exdirector de varias escuelas, dirigente del colegio de profesores, pero no profesor activo de uno de los colegios que van a entrar al SLEP".

"Tengo esa duda, si nos pudieran aclarar sería fantástico y entiendo que el otro profesor de Constitución, la otra persona en la propuesta, don Pablo Río lo conoce, no sé si es director de un colegio".



Don Alamiro Garrido, agrega "Gobernadora, no estando la documentación cuando correspondía el día de ayer, yo prefiero abstenerme si es que no afecta en el proceso. Yo creo que lo más responsable es por conocer a las personas personalmente".

Don Juan Andrés Muñoz, dice "no sé si puedo agregar algo, el Consejero Rodrigo Hermosilla estuvo hace unos días atrás en él, lo conoce también indirectamente, porque estuvo el otro día en el desfile del 18 de septiembre. El profesor que se está proponiendo fue quien hizo de locutor en el acto, profesor vigente del liceo".

La Gobernadora, señala "estimados Consejeros, ¿Aprueban o rechazan la propuesta o la posponen?".

El Secretario Ejecutivo, agrega "hay una propuesta de dejar pendiente esta nominación de estas personas a la espera de que en la próxima Comisión de Educación, que sería la próxima Sesión de Consejo, se les invite. Esa es una propuesta. ¿Les parece votarla?"

La Gobernadora somete a votación la propuesta de dejar pendiente la designación de dos representantes para formar parte del Servicio Local de Educación Maule Costa, a la espera de convocar a los nominados a una próxima Comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, Fuentes, Garcés, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Parham, Rojas, Segura y Villar. Se obtienen 6 votos de rechazo, por parte de la Gobernadora Regional y los Consejeros del Río, Domínguez, García, Muñoz Vergara y Pavez.

El Consejo acuerda dejar pendiente la propuesta de la Gobernadora Regional contenida en Ord. N° 2685, que solicita la designación de dos representantes para formar parte del Servicio Local de Educación Maule Costa, a la espera de que en la próxima reunión del 02 de octubre se convoque a las personas nominadas.

La Gobernadora, cede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, para que dé cuenta al Pleno sobre las materias analizadas en la Comisión de Salud y



Doña Mirtha Segura, informa "ayer no pude participar en la Comisión, el Vicepresidente tampoco porque estaba enfermo, por lo que presidió la Comisión doña Cecilia Parham".

Doña Cecilia Parham, expresa "en la reunión de ayer nos acompañó la Jefa de DIPIR, doña Elena Fuica. Teníamos cinco puntos en la tabla y se comenzó con el Oficio Ord. N°2642, donde se pide análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la adquisición del proyecto Reposición Ambulancia 4X4 de la Comuna de Constitución".

"En esta licitación se presentaron dos oferentes, el monto inicial aprobado fue de \$111.486.000, el monto solicitado es por \$31.314.000, que el monto sobrepasa un 28% del monto aprobado para la adquisición de vehículos de emergencia. Así, el total del costo del proyecto alcanza a los \$142.800.000. Se somete a votación y los miembros de la comisión votan de manera unánime. Gobernadora, solicito lo pueda someter a votación".

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°2642, que dice relación con aprobación de mayores recursos para el proyecto "Reposición Ambulancia 4X4 comuna de Constitución", en la suma de M\$ 31.314, con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 142.800.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Reposición Ambulancia 4X4 comuna de Constitución", Código BIP 40.047.186-0, en la suma de M\$ 31.314, con lo cual el nuevo costo total del proyecto asciende a M\$ 142.800. todo lo cual se encuentra contenido en Of. Ord. N° 2642, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Doña Cecilia Parham, prosigue "el Segundo punto es el Ord N° 2643, que solicita análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada Adquisición Angiógrafo Multipropósito Hospital San



Juan de Dios, Curicó. El monto inicial aprobado es de \$1.139.972 , El monto solicita de incrementación de recursos es de M\$109.931, con el nuevo costo el nuevo total del proyecto alcanza a los M\$1.249.903, IVA incluido, el oferente de este proyecto y que cumple con los requisitos es Siemens Healthcare Equipos Médicos SPA".

"Se somete a votación, los miembros de la Comisión votan de manera unánime a favor, por favor Gobernadora, poner en votación".

Doña Isabel Margarita Garcés, dice "mi consulta es que con esta demora entre licitación y nueva oferta, si alguien me pudiese responder cuánto tiempo más, porque se supone que con estos recursos que se están aprobando esto debiese ser un hecho que se adjudica. Cuál sería la demora en adjudicarlo definitivamente, porque vamos a cumplir un año desde que se empezó este trámite, no sé si usted tendrá la respuesta para saber cuánto se va a demorar en llegar a Curicó, porque todos sabemos que es un elemento muy importante para que las personas no tengan que venir a Talca y poder solucionar los temas en Curicó".

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en Ord. N°2643, que dice relación con aprobación de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada Adquisición Angiógrafo Multipropósito Hospital San Juan de Dios, Curicó.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Adquisición Angiógrafo Multipropósito Hospital San Juan de Dios Curicó, SSM", Código BIP 40.041.931-0 en la suma de M\$ 109.931, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 1.249.903. Lo anterior, según se detalla en propuesta de la Gobernadora, presentada por intermedio de Of. Ord. N° 2643, de fecha 17.09.2024.

Doña Cecilia Parham, señala "continúanos con el Ord N° 2644, análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la



iniciativa denominada Adquisición Resonador Magnético Servicio Imagenología Hospital Curicó. El monto inicial aprobado es de M\$2.000.134 ahora se solicita la incrementación de recursos en M\$816.212, con lo cual el nuevo costo del proyecto es de M\$2.816.346 IVA Incluido, el oferente de este proyecto es el proveedor Philips Chilena S.A.”.

“Se somete a votación, los miembros de la Comisión votan de manera unánime a favor, Gobernadora por favor, solicito poner en votación”.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de propuesta contenida en Ord. N°2644, que dice relación con solicitud de mayores recursos para adjudicar ítem equipos de la iniciativa denominada Adquisición Resonador Magnético Servicio Imagenología Hospital Curicó.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión, denominada “Adquisición Resonador Magnético, Servicio Imagenología Hospital Curicó”, Código BIP”40.027.797-0, en M\$ 816.212, lo cual el nuevo costo total de proyecto alcanza los M\$ 2.816.346. Lo anterior, según detalle presentado por intermedio de Ord. N° 2644, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Doña Cecilia Parham, señala “seguimos con el Ord N° 2645, análisis y aprobación de Solicitud de mayores recursos para la adquisición del proyecto Reposición Ambulancias para Hospital de Licantén”.

“En este proyecto hubo tres oferentes, donde el que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados, sobrepasa en un 0.22% el monto aprobado para adquisición de vehículos de emergencia, por lo cual se solicita la aprobación del monto de M\$694, con el cual el monto del proyecto alcanza a los M\$316.897”.

“Se somete a votación, los miembros de la Comisión votan de manera unánime a favor, Gobernadora por favor, poner en votación”.



La Gobernadora pone en votación la aprobación de propuesta contenida en Ord. N°2645, que dice relación con aprobación de Solicitud de mayores recursos para la adquisición del proyecto Reposición Ambulancias para Hospital de Licantén.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar la aprobación de recursos para la iniciativa de inversión, denominada "Reposición Ambulancias para Hospital de Licantén, SSMaule", Código BIP 40.052.815-0, en M\$ 694, con lo cual el nuevo costo total de proyecto alcanza los M\$ 316.897. Según se detalla en Ord. N° 2645, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Doña Cecilia Parham, expresa "por último, vimos el Ord N°2647, que solicita análisis y aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto denominado Reposición Posta de Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución. El monto inicial aprobado para este proyecto es de M\$914.217, por lo que ahora en este oficio se solicita incrementar recursos en \$80.760.000 con lo cual el costo total del proyecto alcanza los M\$994.977".

"Esta solicitud de modificación contempla aumento de obras por concepto de sobre excavaciones generadas con el nuevo replanteo topográfico, esto evidencio diferencia de altura y volúmenes de corte de terreno importantes y con esto asegurar el correcto nivel de piso terminado y acceso a recinto de salud proyectado. Este aumento no supera el 10% del monto contratado".

"Se somete a votación, los miembros de la Comisión votan de manera unánime a favor, por favor Gobernadora, poner en votación".

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°2647 que dice relación con aprobación de solicitud de mayores recursos para la ejecución del proyecto denominado Reposición Posta de Salud Rural San Ramón, Comuna de Constitución.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda incrementar recursos para el proyecto denominado Reposición Posta de Salud Rural, San Ramón, Comuna de Constitución, Código BIP 40.024.915-0 en la suma de M\$ 80.760, con lo cual el nuevo costo total del proyecto es por M\$ 994.977. Todo lo cual se encuentra contenido en Ord. N° 2647, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional.

Doña Cecilia Parham, informa "por último, el Consejero Patricio Domínguez, solicita se oficie al Servicio de Salud del Maule, para que pueda entregar un informe sobre el destino de los médicos egresados del Proyecto Becas Maule, desde el años 2013 a la fecha. Saber su destino y donde ejercen una vez terminada su especialidad".

"Eso sería todo lo que tenía que informar, Presidenta".

La Gobernadora, cede la palabra a don Matías Abaca, para que informe al Pleno sobre las materias tratadas en la Comisión de Turismo y Medio ambiente, que le corresponde presidir.

Don Matías Abaca, plantea "en la reunión de Comisión del día de hoy no hubo tema en Tabla y tampoco había invitados".

"Como materias varias se conversó sobre el turismo en la Región del Maule, el poder trabajar de la mano con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo (CRDP), saber en qué está hoy la Corporación respecto al turismo, qué tienen planificado para lo que queda de este año y el próximo".

"También hay que trabajar con los municipios para que el turismo tome otra relevancia en las comunas del Maule".

"Hay que trabajar en los FRIL Turísticos para realizar los monumentos que les de identidad turística a cada comuna, para esto ya hay que empezar a trabajar en



las bases de estos FRIL y ver qué lineamientos deben seguir los municipios para estos proyectos".

La Gobernadora otorga la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, don Alamiro Garrido.

Don Alamiro Garrido, expresa "Presidenta, nos reunimos el día en martes 24 de septiembre en la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, como invitadas participaron en la reunión doña Claudia Morales, SEREMI de la Mujer y Equidad de Género; doña Ana Cecilia Retamal, Directora Regional de SERNAMEG y doña María Paz Valdés, Asesora del Programa Jefas de Hogar".

"Lo que quería ver esta Comisión era principalmente el proyecto FNDR que se denomina Fortalecimiento a los Negocios Liderados por Mujeres Jefas de Hogar, que es una inversión de más de M\$1.267.000, que partió este proyecto el 11.08.2020 en la Sesión 758, se aprobó el 20.04.2021 y solamente de los M\$1.267.000 aprobados el 31 de diciembre se entregaron en la cuenta específica de SERNAMEG M\$83.786, de los cuales se han distribuido hoy día en honorarios y viáticos \$31.000.000; bienes y servicios \$1.400.000; inversión \$1.700.000".

"Les queda casi \$40.000.000 disponible en caja, pero ha habido una Resolución N°24, 15.03.2022, que dejó sin efecto la Resolución N°59, del 27.08.2021 donde también se exigía por la Ley N°21.395 sobre el presupuesto del sector público, que los recursos fueran traspasados a una cuenta directa y que este convenio que fue firmado entre el GORE y el Servicio Nacional de la Mujer y Equidad de Género, debía ser informado mensual semestral y en el anual debería ser entregado una memoria a usted como Gobernadora".

"Una de las preocupaciones es que en el año 2022 fue contratado el coordinador Bairon Reyes, el cual fue desvinculado hace una semana, por otro lado solamente se han entregado \$83.000.000 estos cuatro años de los M\$1.267.000 y en tercer lugar entiendo que también le entregaron el informe a usted o la memoria anual en diciembre del 2023 que fue firmada y recibida por usted. Entonces estamos un poco complicados con ello respecto a los recursos, porque en definitiva la cantidad de personas que se iban a beneficiar mujeres son 880, en la cual estaba pactado o por reglamento 440 personas al año o mujeres".



"Dentro de lo importante también es que iban a ser distribuidas en forma homogénea dentro de las treinta comunas, esa es la información que hay y lo último que se tomó de razón con alcances por el Contralor Regional Carlos Basáez fue el 15.04.2024, no sé si usted tiene más antecedentes de estos cuatro años, que ha pasado porque la SEREMI que asistió y la Directora son nuevas en el cargo, se integraron posterior al inicio de este proyecto que fue entregado como le indiqué el 11.08.2020".

"Lo que dicen Gobernadora que parece fue el desafío fue muy grande, porque en definitiva hoy día con los \$45.000.000 que han gastado en gastado en viáticos, muebles y en formar una oficina, que no se está cumpliendo con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las 880 mujeres y que eso lo sabemos. Han llamado distintos Consejeros, han venido hacia acá, han reclamado, levantan un poco de polvo, se sabe que se les han dado las explicaciones, pero era importante creo que aclarar esta situación porque no es poco dinero o sea el proyecto en sí, pero si es poco lo que se ha entregado y no ha tenido ningún alcance. No habiendo más temas sería toda la información".

La Gobernadora concede la palabra a doña Paola Guajardo, para que informe al Consejo sobre las materias tratadas en la Comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética.

Doña Paola Guajardo, informa "la Comisión sesionó hoy con doña Susan Canales como invitada".

"El Primer tema que se analizó es el Ord N°2654, análisis y aprobación de donación de bienes muebles a las siguientes instituciones que paso a detallar:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Junta de Vecinos San Martín Las Piedras, Los Niches, Curicó.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Computador ALL IN ONE, Serie MXL7162JOT.
Los Artesanos del Pueblito Artesanal de Chanco.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura. Material Melamina 18 mm. • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80.
Unión Mutual de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Estación de Trabajo curvo, mdf 25 mm. • 1 Silla ejecutiva respaldo alto curvatura de polipropileno con malla y apoyo lumbar asiento tapizado en tela color mango brazos regulables considera mecanismo sincrónico regulación de altura base giratoria en polipropileno estrella con ruedas.



	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Silla Visita, asiento y respaldo tapiz negro, con brazos fijos, estructura tubular. • 2 Anaquel Colgante Gris 50x100. • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm.
Club Deportivo Unión Independencia de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Computador HP Pro One 400-G220SERIE N°: MXL7-162J1T. • 1 Loker Metálico. • 1 Estante 4 puertas gris 170x80
Club Deportivo Los Copihues de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Computador HP ALL IN ONE PRO ONE 600 G2 I5 1TB SN: MXL6151NV6 color negro. • 1 Cubierta de escritorio curvo, mdf 25 mm, enchapada en laminado de alta presión melamina 18 mm. • 2 Anaquel Colgante Gris Puerta con llave. • 1 Silla Visita, asiento y respaldo tapiz negro, con brazos fijos, estructura tubular.
Junta de Vecinos Los Emprendedores Cancha Rayada de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura. Material Melamina 18 mm espesor. • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80 • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Computador DELL OPTIPLEX990, procesador I5-2400,4gb de RAM DDR3.250 gb HD ,serie 161gb6v1.
Fundación Huellitas de Colores TEA San Clemente.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Estante 2 puertas Gris 170X100. • 1 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura. Material Melamina 18 mm espesor. • 3 Computadores DELL OPTIPLEX990, procesador I5-2400,4gb de RAM DDR3. 250gb series:15ZG6V1-16096V1-15X96V1.
Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80 • 1 Anaquel colgante con puerta abatible • 1 Mesa escritorio

"Se somete a votación y se aprueba de manera unánime por los integrantes de la Comisión. Solicito someter a votación Sra. Gobernadora".

La Gobernadora somete a votación la propuesta contenida en el Ord. N°2654, que dice relación con la aprobación de bienes muebles dados de baja por el Gobierno Regional, a las instituciones que se indican en el señalado oficio.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.



El Consejo acuerda aprobar la donación de bienes muebles que han sido dados de baja por el Gobierno Regional del Maule, a las siguientes Instituciones. Lo anterior, según se Ord. N° 2654, de fecha 17.09.2024, de Sra. Gobernadora Regional:

NOMBRE INSTITUCION BENEFICIADA	CANTIDAD Y DETALLE DEL BIEN
Junta de Vecinos San Martín Las Piedras, Los Niches, Curicó.	<ul style="list-style-type: none"> • 01 Computador ALL IN ONE, Serie MXL7162JOT.
Los Artesanos del Pueblito Artesanal de Chanco.	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura. Material Melamina 18 mm. • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80.
Unión Mutual de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Estación de Trabajo curvo, mdf 25 mm. • 1 Silla ejecutiva respaldo alto curvatura de polipropileno con malla y apoyo lumbar asiento tapizado en tela color mango brazos regulables considera mecanismo sincrónico regulación de altura base giratoria en polipropileno estrella con ruedas. • 1 Silla Visita, asiento y respaldo tapiz negro, con brazos fijos, estructura tubular. • 2 Anaquel Colgante Gris 50x100. • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm.
Club Deportivo Unión Independencia de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Computador HP Pro One 400-G220SERIE N°: MXL7-162J1T. • 1 Loker Metálico. • 1 Estante 4 puertas gris 170x80
Club Deportivo Los Copihues de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Computador HP ALL IN ONE-PRO ONE 600-G2 I5 1TB-SN: MXL6151NV6 color negro. • 1 Cubierta de escritorio curvo, mdf 25 mm, enchapada en laminado de alta presión melamina 18 mm. • 2 Anaquel Colgante Gris Puerta con llave. • 1 Silla Visita, asiento y respaldo tapiz negro, con brazos fijos, estructura tubular.
Junta de Vecinos Los Emprendedores Cancha Rayada de Talca	<ul style="list-style-type: none"> • 2 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura.- Material Melamina 18 mm espesor. • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80 • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Computador DELL OPTIPLEX990, procesador I5-2400,4gb de RAM DDR3.250 gb HD ,serie 161gb6v1.
Fundación Huellitas de Colores TEA San Clemente.	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Mueble Modular bajo gris, para archivo, dos puertas abatibles, y cerradura de seguridad central. Melamina 18 mm café. • 1 Estante 2 puertas Gris 170X100. • 1 Anaquel Colgante con una puerta abatible y cerradura. Material Melamina 18 mm espesor. • 3 Computadores DELL OPTIPLEX990, procesador I5-2400,4gb de RAM DDR3. 250gb series:15ZG6V1-16096V1-15X96V1.
Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Estante 4 puertas Gris 170x80 • 1 Anaquel colgante con puerta abatible • 1 Mesa escritorio



Doña Paola Guajardo, prosigue "El segundo punto de tabla que analizamos fue el Ord N°2655, análisis y aprobación de Concesiones de uso de inmuebles fiscales, que a continuación paso a leer:

EXP. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-51644	Asociación de Boxeo de Talca	Avda. Circunvalación norte, Lote A9-6, Talca, con el fin de contar con lugar físico para continuar trabajando con Clubes asociados a formación nuevos deportistas competitivos y mantener el nivel para competir en los Campeonatos de Chilenos y extranjeros, y además realizar eventos deportivos	05 años
E-48582	Ilustre Municipalidad de Constitución	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Limones. Block 037, Piso 4, Depto. 41, Talca, para continuar con el funcionamiento de residencia para estudiantes de escasos recursos provenientes de la comuna de Constitución.	05 años
E-51597	Escuela de Boxeo Juvenil Portal Talca Norte	Avda. Circunvalación Norte, Lote A9-7, Talca. Para contar con espacio estable, con objeto de impartir clases de boxeo recreativo, formativo y competitivo a niños y adolescentes de diferentes sectores del barrio norte.	05 años
E-50615	Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas	San Víctor Alamos, Linares, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del Sector San Víctor Alamos, comuna Linares	05 años
E-52728	Comité de Agua Potable Rural Los Maquis	Sector Los Maquis, comuna de San Rafael, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos de Los Maquis.	05 años
E-52737	Grupo de Amigos del Hogar Juan Pablo II de Cauquenes	Pobl. Capitán Ignacio Carrera Pinto, Manzana1, sitio N° 21, pasaje Teniente Cruz N° 642, Cauquenes, con objeto de continuar ocupando como sede por el grupo de amigos del Hogar Juan Pablo II de Cauquenes.	05 años
E-52502	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael; con objeto de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años
E-52377	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael, para continuar con el abastecimiento de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años
E-52501	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael, para continuar con el abastecimiento de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años

La Gobernadora pone en votación la propuesta contenida en el Ord. N°2655, que dice relación con aprobación de concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales detallados en el párrafo anterior.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para la institución que señala y por el plazo que indica. Según propuesta de la Gobernadora Regional, presentada por intermedio de Ord. N° 2655, de fecha 17.09.2024:

EXP. BS.NAC.	INSTITUCION SOLICITANTE	UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO	PLAZO
E-51644	Asociación de Boxeo de Talca	Avda. Circunvalación norte, Lote A9-6, Talca, con el fin de contar con lugar físico para continuar trabajando con Clubes asociados a formación nuevos deportistas competitivos y mantener el nivel para competir en los Campeonatos de Chilenos y extranjeros, y además realizar eventos deportivos	05 años
E-48582	Ilustre Municipalidad de Constitución	Pobl. Río Claro, Pasaje Los Limones. Block 037, Piso 4, Dépto. 41, Talca, para continuar con el funcionamiento de residencia para estudiantes de escasos recursos provenientes de la comuna de Constitución.	05 años
E-51597	Escuela de Boxeo Juvenil Portal Talca Norte	Avda. Circunvalación Norte, Lote A9-7, Talca. Para contar con espacio estable, con objeto de impartir clases de boxeo recreativo, formativo y competitivo a niños y adolescentes de diferentes sectores del barrio norte.	05 años
E-50615	Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas	San Víctor Alamos, Linares, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del Sector San Víctor Alamos, comuna Linares	05 años
E-52728	Comité de Agua Potable Rural Los Maquis	Sector Los Maquis, comuna de San Rafael, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos de Los Maquis.	05 años
E-52737	Grupo de Amigos del Hogar Juan Pablo II de Cauquenes	Pobl. Capitán Ignacio Carrera Pinto, Manzana1, sitio N° 21, pasaje Teniente Cruz N° 642, Cauquenes, con objeto de continuar ocupando como sede por el grupo de amigos del Hogar Juan Pablo II de Cauquenes.	05 años
E-52502	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael, con objeto de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años
E-52377	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael, para continuar con el abastecimiento de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años
E-52501	Comité de Agua Potable Rural El Milagro Santa Victoria	El Milagro, Santa Victoria, comuna de San Rafael, para continuar con el abastecimiento de agua potable a los socios y vecinos del sector El Milagro Santa Victoria	05 años



Doña Paola Guajardo, dice "el siguiente tema son los mandatos aprobados por la Comisión, que corresponde a los que paso a detallar:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Reconocimiento y Conversatorio del Programa Becas Maule II año 2024. Invita: Gobernadora Regional y Directora del SSM.	Miércoles 25.09.2024 10:00 hrs.	Salón Abate Molina UTAL, 2 Norte N° 685. Talca
2	Inauguración Oficina Local de la Niñez Curicó (OLN). Invita; SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcalde de Curicó.	Miércoles 25.09.2024 12:00 hrs	Argomedo N°350, Curicó
3	Invita al Anuncio de Designación de Nuevo Programa Quiero Mi Barrio. Invita: SEREMI MINVU y Alcalde de San Javier.	Miércoles 25.09.2024 12:00 hrs	Sede JJVV Población San Pablo 2 , Marta Brunetty N°1976, San Javier.
4	Inauguración Oficina Local de la Niñez Molina (OLN). Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcaldesa de Molina.	Miércoles 25.09.2024 14:50 hrs	Calle Yerbas Buenas N°1389, Molina.
5	Ceremonia de entrega de inmueble para la construcción futura Residencia Universitaria en la Comuna de Talca. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Empedrado	Miércoles 25.09.2024 15:00 hrs	Plaza de Empedrado, Avda Bernardo O'Higgins N°422, Empedrado.
6	Ceremonia de Entrega de Camión recolector de Basura, para Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Hualañé	Jueves 26.09.2024 18:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Hualañé
7	Entrega de 130 Viviendas, correspondiente al Conjunto Habitacional "Bicentenario VI D", de la Comuna de San Javier. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MINVU	Viernes 27.09.2024 11:00 hrs	Calle Chanquico, entre Morro de Arica y 18 de Septiembre, en San Javier.
8	Inauguración Proyecto "Ampliación de Red de Agua Potable sector Los Quezada". Invita: SUBDERE del Maule e Ilustre Municipalidad de Rauco.	Viernes 27.09.2024 16:00 hrs	Ruta J-60, Callejón Los Quezada, Rauco.
9	Inauguración de la 1° Expo Criadero de Ganado Menor. Invita Director INDAP y Alcalde de Yerbas Buenas.	Sábado 28.09.2024 12:00 hrs	Espacio Criollo de la Comuna de Yerbas Buenas.
10	Acto de Apertura de la "Fiesta del Patrimonio Vivo 2024: El Maule en Ñuñoa" Invita: Ilustre municipalidad de Ñuñoa, SEREMI de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, Región del Maule.	Sábado 28.09.2024 13:00 hrs	Plaza Ñuñoa (frontis del Municipio de Ñuñoa)
11	Ceremonia de despedida a delegación regional Sub-14 a los juegos Deportivos Escolares. Invita: SEREMI de Deporte y Director IND Maule.	Martes 01.10.2024 11:00 hrs	Aula Magna U.- Autonomía de Chile, Campus Talca.
12	Día del Campo "Desafío y Oportunidades del Cerezo en temporada 2024-2025". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Directora INIA	Jueves 03.10.2024 Desde las 09.:00 hrs	Centro de Eventos Olimpo Ruta J-60 s/n Km. 5, Rauco.

La Gobernadora somete a votación la aprobación de invitaciones, para que se mandate a los Consejeros(as) Regionales para participar en las actividades a las que han sido invitados.



El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda otorgar mandato a Consejeros(as) Regionales, para participar en las actividades a las que han sido invitados, en las fechas, lugares y horarios que se detallan a continuación, o en las que, por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Jornada de Reconocimiento y Conversatorio del Programa Becas Maule II año 2024. Invita: Gobernadora Regional y Directora del SSM.	Miércoles 25.09.2024 10:00 hrs.	Salón Abate Molina UTAL, 2 Norte N° 685. Talca
2	Inauguración Oficina Local de la Niñez Curicó (OLN). Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcalde de Curicó.	Miércoles 25.09.2024 12:00 hrs	Argomedo N°350, Curicó
3	Invita al Anuncio de Designación de Nuevo Programa Quiero Mi Barrio. Invita: SEREMI MINVU y Alcalde de San Javier.	Miércoles 25.09.2024 12:00 hrs	Sede JJVV Población San Pablo 2, Marta Brunetty N°1976, San Javier.
4	Inauguración Oficina Local de la Niñez Molina (OLN). Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia y Alcaldesa de Molina.	Miércoles 25.09.2024 14:50 hrs	Calle Yervas Buenas N°1389, Molina.
5	Ceremonia de entrega de inmueble para la construcción futura Residencia Universitaria en la Comuna de Talca. Invita: SEREMI de Bienes Nacionales y Alcalde de Empedrado	Miércoles 25.09.2024 15:00 hrs	Plaza de Empedrado, Avda Bernardo O'Higgins N°422, Empedrado.
6	Ceremonia de Entrega de Camión recolector de Basura, para Hualañé. Invita: Gobernadora Regional y Alcaldesa de Hualañé	Jueves 26.09.2024 18:30 hrs	Frontis de la Municipalidad de Hualañé
7	Entrega de 130 Viviendas, correspondiente al Conjunto Habitacional "Bicentenario VI D", de la Comuna de San Javier. Invita: Delegado Presidencial Regional y SEREMI MINVU	Viernes 27.09.2024 11:00 hrs	Calle Chanquico, entre Morro de Arica y 18 de Septiembre, en San Javier.
8	Inauguración Proyecto "Ampliación de Red de Agua Potable sector Los Quezada". Invita: SUBDERE del Maule e Ilustre Municipalidad de Rauco.	Viernes 27.09.2024 16:00 hrs	Ruta J-60, Callejón Los Quezada, Rauco
9	Inauguración de la 1° Expo Criadero de Ganado Menor. Invita Director INDAP y Alcalde de Yervas Buenas.	Sábado 28.09.2024 12:00 hrs	Espacio Criollo de la Comuna de Yervas Buenas.
10	Acto de Apertura de la "Fiesta del Patrimonio Vivo 2024: El Maule en Ñuñoa" Invita: Ilustre municipalidad de Ñuñoa, SEREMI de las Culturas, Las Artes y El Patrimonio, Región del Maule.	Sábado 28.09.2024 13:00 hrs	Plaza Ñuñoa (frontis del Municipio de Ñuñoa)
11	Ceremonia de despedida a delegación regional Sub-14 a los juegos Deportivos Escolares. Invita: SEREMI de Deporte y Director IND Maule.	Martes 01.10.2024 11:00 hrs	Aula Magna U. Autónoma de Chile, Campus Talca.
12	Día del Campo "Desafío y Oportunidades del Cerezo en temporada 2024-2025".	Jueves 03.10.2024	Centro de Eventos Olimpo Ruta J-60 s/n Km. 5, Rauco.



Invita: Gobernadora Regional del Maule y Directora INIA	Desde las 09.:00 hrs
---	----------------------

Doña Paola Guajardo, prosigue "el siguiente tema corresponde a los mandatos retroactivos de actividades invitadas por la Gobernadora:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Centro Diurno Adulto Mayor de Talca" Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Talca	Lunes 05.08.2024 11:30 hrs	Pasaje 5 ½ oriente B 17 ½ Norte A y 18 Norte Talca
2	Inauguración Proyecto "Área Verde Villa Río de Talca. Invita Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Talca	Martes 27.08.2024 19:00 hrs	Circunvalación Norte con 14 Norte Talca.
3	Ceremonia de Premiación y Reconocimiento de los ganadores "Transferencia Polo Maule Innova" Invita: Gobernadora Regional del Maule y Presidenta Fundación INNOVA.	Viernes 06.09.2024 15:00 hrs a 17:00 hrs	Dependencia Innova Parcela La Victoria Oriente 2, Ruta CH 115 ~ Kilometro 11 Talca.
4	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Centro de la Mujer Maris Stella Rosa Ramírez de Penciahue. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Penciahue	Martes 10.09.2024 12:00 hrs	Alejandro Cruz s/n Penciahue.
5	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Salón Deportivo Botalcura . Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Penciahue	Martes 10.09.2024 16:00 hrs	Localidad Botalcura s/n de la comuna de Penciahue
6	Inauguración de la Cancha San Luis de Semillero de Yerbas Buenas. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Yerbas Buenas	Jueves 12.09.2024 20:00 hrs	Sector de Semillero de la comuna de Yerbas Buenas
7	Inauguración de la Ruta J-750 Sector Los Quillayes de Sagrada Familia. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 13.09.2024 10:00hrs	Kilómetro 5.1 de la Ruta J-750 Sagrada Familia.
8	Inauguración de la Fiesta de la Chilenidad 2024-Sagrada Familia Emprende. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 13.09.2024 19:00 hrs	Plaza de Armas de Sagrada Familia.
9	Inauguración de la Feria Emprendimiento del Lago. Invita : Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén	Sábado 14.09.2024 12:30 hrs	Estadio de Aquelarre, Comuna de Vichuquén.
10	Inauguración del "Mejoramiento Área Verde de El Llano, Comuna de Rauco". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Rauco	Lunes 23.09.2024 20:00 hrs	Sector El Llano Rauco.

Se somete a votación la autorización de cometidos a los que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 17 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Hermsilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Segura



y Villar. Se obtienen 03 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Abaca, Gutiérrez y Rojas.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

N°	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Inauguración Centro Diurno Adulto Mayor de Talca" Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Talca	Lunes 05.08.2024 11:30 hrs	Pasaje 5 ½ oriente B 17 ½ Norte A y 18 Norte Talca
2	Inauguración Proyecto "Área Verde Villa Río de Talca. Invita Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Talca	Martes 27.08.2024 19:00 hrs	Circunvalación Norte con 14 Norte Talca.
3	Ceremonia de Premiación y Reconocimiento de los ganadores "Transferencia Polo Maule Innova" Invita: Gobernadora Regional del Maule y Presidenta Fundación INNOVA.	Viernes 06.09.2024 15:00 hrs a 17:00 hrs	Dependencia Innova Parcela La Victoria Oriente 2, Ruta CH 115 Kilometro 11 Talca.
4	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Centro de la Mujer Maris Stella Rosa Ramírez de Penciahue. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Penciahue	Martes 10.09.2024 12:00 hrs	Alejandro Cruz s/n Penciahue.
5	Ceremonia de Inauguración del proyecto "Salón Deportivo Botalcura . Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Penciahue	Martes 10.09.2024 16:00 hrs	Localidad Botalcura s/n de la comuna de Penciahue
6	Inauguración de la Cancha San Luis de Semillero de Yerbas Buenas. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Yerbas Buenas	Jueves 12.09.2024 20:00 hrs	Sector de Semillero de la comuna de Yerbas Buenas
7	Inauguración de la Ruta J-750 Sector Los Quillayes de Sagrada Familia. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 13.09.2024 10:00hrs	Kilómetro 5.1 de la Ruta J-750 Sagrada Familia.
8	Inauguración de la Fiesta de la Chilenidad 2024-Sagrada Familia Emprende. Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Sagrada Familia	Viernes 13.09.2024 19:00 hrs	Plaza de Armas de Sagrada Familia.
9	Inauguración de la Feria Emprendimiento del Lago. Invita : Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Vichuquén	Sábado 14.09.2024 12:30 hrs	Estadio de Aquelarre, Comuna de Vichuquén.
10	Inauguración del "Mejoramiento Área Verde de El Llano, Comuna de Rauco". Invita: Gobernadora Regional del Maule y Alcalde de Rauco	Lunes 23.09.2024 20:00 hrs	Sector El Llano Rauco.

Doña Paola Guajardo, señala "continúanos con los mandatos retroactivos generales, que fueron aprobados con el rechazo de los Consejeros Pablo Gutiérrez, Matías Abaca y Alamiro Garrido:



Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Certificación de los Programa de Capacitación para Servicios Sanitarios Rurales. Invita: SEREMI MOP y Director DOH.	Vienes 30.08.2024 10:00 a 13:30 hrs	Auditórium Abate Molina Centro de Extensión UTAL.
2	Conmemoración de los 51 años del Golpe Cívico Militar en Chile. Invita: CUMEDEHU.	Miércoles 11.09.2024 12:00 hrs	En Memorial del Cementerio Municipal de Talca
3	Habilitación Sistema de Televigilancia Diversos Sectores de Rauco. Invita: Alcalde de Rauco	Lunes 16.09.2024 16:00 hrs	Balmaceda 35, Rauco
4	Invitación reunión Comité Directivo del Programa Becas Maule II (Dirigido solo a Presidenta Comisión Salud) Invita: Servicio de Salud del Maule .MINSAL	Lunes 23.09.2024 11:30 a 13:00 hrs	Auditorio Colegio Médico Talca. 5 Norte N°1369entre 6 y 7 Oriente Talca.

Se somete a votación la autorización de cometidos a los que los Consejeros(as) Regionales fueron invitados por parte de autoridades distintas a la Gobernadora Regional.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 13 votos a favor, que son expresados por la y los Consejeros(as) Sres.(as) Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Hermosilla, Muñoz Saavedra, Parham, Pavez, Segura y Villar. Se obtienen 05 votos de rechazo, por parte de los Consejeros Abaca, Garrido, Gutiérrez, Muñoz Vergara y Rojas. Gobernadora Regional y el Consejero Lineros.

El Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acuerda autorizar y ratificar mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades:

Nº	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	Ceremonia de Certificación de los Programa de Capacitación para Servicios Sanitarios Rurales. Invita: SEREMI MOP y Director DOH.	Vienes 30.08.2024 10:00 a 13:30 hrs	Auditórium Abate Molina Centro de Extensión UTAL.
2	Conmemoración de los 51 años del Golpe Cívico Militar en Chile. Invita: CUMEDEHU.	Miércoles 11.09.2024 12:00 hrs	En Memorial del Cementerio Municipal de Talca
3	Habilitación Sistema de Televigilancia Diversos Sectores de Rauco. Invita: Alcalde de Rauco	Lunes 16.09.2024 16:00 hrs	Balmaceda 35, Rauco
4	Invitación reunión Comité Directivo del Programa Becas Maule II (Dirigido solo a Presidenta Comisión Salud) Invita: Servicio de Salud del Maule .MINSAL	Lunes 23.09.2024 11:30 a 13:00 hrs	Auditorio Colegio Médico Talca. 5 Norte N°1369entre 6 y 7 Oriente Talca.



Doña Paola Guajardo, señala "el último punto que se vio fue las fechas de las Sesiones para el mes de Octubre. La propuesta de la Comisión es Sesión N°842 el miércoles 02.10.2024 y Sesión N°843 el día martes 15.10.2024".

La Gobernadora somete a votación las fechas para realizar las Sesiones Plenarias durante el mes de octubre.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 20 votos a favor, que son expresados por la Gobernadora Regional y los Consejeros(as) Sres.(as) Abaca, Bustos, del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villar.

El Consejo acuerda aprobar las siguientes fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Octubre de 2024:

- a) **Sesión Ordinaria N° 842 : Miércoles 02 de Octubre de 2024**
- b) **Sesión Ordinaria N° 843 : Martes 15 de Octubre de 2024.**

Doña Paola Guajardo, señala "en materias varias, don Alamiro consulta a doña Susan Canales, sobre la solicitud que había realizado por el tema de una auditoría, doña Susan comenta que Contraloría está realizando revisión, en todos los departamentos, en el caso de la solicitud se debe realizar las bases de la licitación, indica que también de Contraloría les indican que para que se van a gastar esos recursos si la Contraloría lo estaba haciendo, ella le explicó que los Consejeros lo estaban solicitando. En el mes de octubre se va a licitar".

"Don Pablo Gutiérrez, manifiesta su alegría de la respuesta a la solicitud de los reembolsos, y es que se puede cargar combustible hasta 48 horas después de la actividad que se asista, así se respondió en el documento enviado el día 05 de septiembre Memo N° 351, de Jefa DAF".

"Don Alamiro Garrido se refiere a la visita realizada por la Gobernadora con cuatro Consejeros a la Ministra del Interior doña Carolina Toha. Según lo manifestado por los Consejeros, la Gobernadora junto a los Consejeros que asistieron, se comprometen a un tema sin manifestar la consulta al resto de los Consejeros, siendo que los recursos son de todos los Maulinos".



La Gobernadora, pasa al último tema en Tabla, que corresponde a Materias Varias, por lo que ofrece la palabra a los Consejeros Regionales que deseen exponer algún tema de su interés.

Don Rodrigo Hermosilla, plantea "Gobernadora, en Linares existe un sector que está al lado norponiente de la línea férrea, que todos los del Linares conocen y usted también que es donde están las Villas Camus. Es un sector que va creciendo cada día porque hay más poblaciones y villas que se están construyendo hacia el norte, pero también hay una salida de las villas hacia Yervas Buenas. El único acceso que tiene de entrada y salida el acceso hacia el centro de la ciudad es por Calle Manuel Rodríguez".

"Es urgente que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el SERVIU, empiecen a ver un proyecto de un paso nivel en ese sector. Tal cual como el que se pidió hace tiempo y que hoy día va en su etapa de estudios -que es lo que me respondieron- en el paso del sector matadero Brasil, el esfuerzo".

"Cuando pasa el tren, los tacos son de verdad preocupantes. La salida que tiene alternativa es al cruce de Yervas Buenas, que se junta con la gente que viene y va a la comuna de Yervas Buenas, pero también con la gente que viene y sale del Alborada, donde hay un semáforo y ahí los tacos son insoportables a esta hora por el tiempo. Mi solicitud es hacer la consulta al Ministerio de Vivienda, al SERVIU de la Región del Maule, si existe algún proyecto que tenga que ver con ese mejoramiento, con esa intervención vial y de no ser así, que vean la forma de cómo se pueden iniciar esos estudios, donde además podemos también como Gobierno Regional, manifestar nuestra voluntad para concurrir con ellos en un convenio, que permita que podamos el día de mañana financiar el estudio y el diseño y seguramente ellos la obra gruesa. Eso se hizo en el paso nivel de Presidente Ibáñez y eso también de alguna manera se hizo en lo que va a ser el paso nivel de esfuerzo - matadero Brasil.

"Termino diciendo que hay una tremenda obra, que es la financiada por el Gobierno Regional, que es el eje Maipú, Carmen, Januario Espinoza, pero este paso nivel que debiéramos tener acá es mucho más urgente y que además de eso se vea cómo normalizar lo que por forma natural los vecinos han realizado como el paso que han habilitado frente a la Camus III, que da a la calle Jorge Inostroza, si no me equivoco, de lo que es la Villa Magisterio o Santa Cecilia".



Don Alamiro Garrido, dice "gracias Presidenta, quiero argumentar lo que transmitió nuestra Presidenta de la Comisión de Ética y que usted también me lo dijo en la terraza, tengo que decirte que quien se lo informó lo hizo mal, porque cuando yo digo las cosas las digo en las Comisiones después las digo sin ningún problema en el Pleno"

"El tema que quiero hablar no es un tema de fondo respecto a la visita a Santiago, que ojalá se llegara a concretar que pudiéramos tener una Escuela de formación Carabineros acá porque es necesario, sería muy innovador y muy importante para la región. Mi parecer es que la forma no es la mejor, porque se repiten siempre los mismos Consejeros y que yo puedo entender que sean de su bancada, que nosotros no estemos comunicados igual a nosotros no hace daño Gobernadora, porque a mí hoy día me preguntó la prensa y yo no tenía idea, no podía dar la respuesta porque me entero por la prensa".

"Creo que nosotros somos equipo, creo que esta instancia cuando son mucho más visibles a nivel nacional es bueno estar comunicado, porque a lo mejor para una invitación no somos considerados, pero por lo menos que quede abierta para decir si puedo, no puedo o agradecerle. No se trata de cuestionar ni criticar pero sí somos mencionados por ejemplo en TV Maulino y en varias prensas, donde habla la Consejera que está la disposición plena del Consejo completo para aprobar recursos en la eventualidad, lo dice el Diputado Alexis Sepúlveda, agradeciendo a la Gobernadora y la disposición de todos los Consejeros y eso se desprende del comunicado que sale desde el Gobierno Regional que fue enviado hoy día, donde por ejemplo dice que la gobernadora regional cuenta con el apoyo pleno de todos los Consejeros y nuevamente el Diputado Alexis Sepúlveda dice manifestamos el interés de toda la región y valoramos el compromiso que tiene la Gobernadora y el pleno del Consejo Regional".

"Si vamos a estar mencionados creo que también deberíamos estar en estas cosas puntuales donde son mucho más masivas, deberíamos también estar informados de lo que estamos haciendo. Nunca nos vamos a perder y sobre todo en seguridad, querer apoyar y generar el desarrollo a la región; pero cuando hablamos de respeto, cuando hablamos de trabajo en equipo, cuando pedimos un voto para ayudar a la gente somos considerados, pero en estas cosas también Gobernadora y yo se lo digo con todo el respeto, porque es lo que corresponde".



"Vienen en campaña donde a lo mejor nos podemos dividir, pero no perdamos el norte, somos un equipo y creo que nosotros no somos enemigos, yo creo que no tenemos que perder la mirada que el trabajo que tiene que ser transversal, pero yo pido que en esta forma se le dé una buena lectura y ojalá que no suceda porque pasa a menudo muchas gracias, gracias Presidenta".

Doña Isabel Margarita Garces, señala "estando de acuerdo con lo que dice el Consejero Alamiro Garrido, porque creo que no somos solo votantes aquí, sino que también debemos participar especialmente con la unidad de todos los Consejeros, a lo mejor haber sido informados de los posibles terrenos donde se pueda construir. Creo que debería haber sido una buena información para los Consejeros y para el Consejo en general. No nos vamos a oponer nunca, pero por lo menos tener la delicadeza de podernos informar".

"Voy a otro tema, el doce de agosto se mandó un oficio a la Corporación de Desarrollo que yo lo venía solicitando, por lo tanto, lo tuve que hacer aquí oficialmente, solicitando que nos informaran cuáles eran los 52 medios de comunicación que tenían contratados, más algunos detalles. Ha pasado mes y medio porque normalmente son 15 días, démosle la posibilidad que sean 30 días ¿Podrán demorarse tanto con una información tan sencilla? que hasta el día de hoy no llega, porque el oficio si bien lo solicité yo esta información, pero yo creo que todos los Consejeros tienen la oportunidad también de saber cuáles son los medios de comunicación que están contratados y no los tenemos. Yo quisiera una respuesta óptima segura de saber cuándo van a dar la información o no la van para poder saberlo".

Don Juan Andrés Muñoz, expresa "yo solo quiero en ánimo de que como dijimos hace un rato estábamos a pocos semanas de finalizar este periodo. Desearle suerte a todas las compañeras y compañeros de Consejo que enfrentan una nueva elección, también a la Gobernadora porque a pesar de que somos de distintos sectores, desearle toda la suerte como persona, más allá de una cuestión política somos personas que nos conocemos y hemos tenido relación desde hace mucho tiempo, eso para mí también prima más allá de cualquier otra cosa. A don Rodrigo Hermosilla que se va a tener que hacer cargo de esto, éxito y acá estamos para colaborar siempre y en general a todos".



"Solo eso, desearles suertes, éxito, que les vaya súper bien a todos, y esperamos encontrarnos por aquí nuevamente. Así que suerte Gobernadora y a todos".

Doña Evelyn Villar, manifiesta "gracias Gobernadora, me sumo a las palabras de don Juan Andrés Muñoz, desearle el mayor de los éxitos a todos quienes van a la reelección".

"Quiero solicitar la iniciativa presentada a Seguridad Ciudadana, el Concurso FNDR 8%, por la Junta de Vecinos Manuel Francisco Mesa Seco, llamada Por más Seguridad en Manuel Francisco Mesa Seco. Esto a raíz de que la dirigente dice no haber postulado este proyecto; entonces, me gustaría tener la iniciativa para ver por quién fue presentada".

Don Patricio Domínguez, expone "me sumo a los buenos deseos Gobernadora, ahora y en lo que viene".

"Son dos temas precisos y puntuales. Solicito oficiar o consultar a la SEREMI de Educación, un tema que fue bien bullado hace un par de semanas, donde a unos jóvenes de un colegio particular que fueron campeones de un concurso lamentablemente se les avisa, se le premia, salen campeones y después los dejan con las ganas de participar en un campeonato regional. No es primera vez que pasa con esta institución, así como hablamos de que no hay comunas de primera ni segunda, siento que ahí hay un tema bien complejo en el tema educacional".

"Es segunda vez que pasa eso, también pasó en un tema deportivo y la gente te pide apoyo como autoridad regional para poder averiguar porque no le dan respuestas respecto a esas situaciones que generan un ruido bastante incesante con la comunidad y sobre todo en estos tipos de instituciones que hacen esfuerzo por participar".

"Lo segundo tiene que ver con SERVIU, ver la posibilidad de que nos informe si existe algún detalle de las casas abandonadas que existen en la Región del Maule, porque la sensación de inseguridad de las casas abandonadas es latente cuando estás en los barrios más vulnerables, las tomas son muchas, hay mucho narcotráfico, mucha delincuencia y hoy día lo que piden con urgencia es que por favor las autoridades respectivas se hagan cargo de esta situación, porque a la fecha se



sienten abandonados, los carabineros no pueden hacer nada y los que pueden quitar esas casas es SERVIU".

Don César Muñoz, plantea "también quiero desearle suerte a los Consejeros que van a las reelecciones, varios no podemos ir a la reelección por cumplir los años por ley, pero quisiera en esta oportunidad dirigirme a la Gobernadora que va también a su reelección y que cuando nos presentamos a Gobernador, presentamos un programa de Gobierno, que si lo han tenido a la vista no se ha cumplido en muchas materias. Pero no me quiero referir al programa de la Gobernadora, sino que a la falta de actitud de liderazgo y de gestión del Gobierno Regional".

23

"No se ha hecho ningún convenio en estos años, el de MOP lo tenemos de antes, Salud lo tenemos de antes, SUBTEL que hay un convenio quedó trunco y no vimos la luz de nada de la conectividad de internet, fibra óptica o de Última Milla como se llamaba, del MINVU ningún convenio para vías urbanas, se ha preguntado aquí y lo acaba de decir también el Consejero Hermosilla, que eso se podría hacer en el convenio y eso es apalancar recursos, eso es traer recursos a la región que suman, más los del FNR los sectoriales y podemos seguir avanzando más

"Como es su última Sesión en este minuto, esas cosas yo extrañé en su gestión. Los programas y convenios de APR no se hizo nada más, no sabemos cuántos eran que no se han terminado y no se ha hecho gestión para poder hacer más. Los embalses quedamos en lo mismo, seis embalses que estamos en la misma situación".

"Para qué mencionar el tema de fomento productivo, Los emprendedores en general han estado beneficiados a través de la Corporación de Desarrollo, pero con muy pocos programas comparativamente con los años anteriores para qué decir muy escasos proyectos de fomento productivo; CORFO lamentablemente casi nada. Había un proyecto grande que presentó la Ex Directora para el tema de Mataquito, emprendedores y personas que tenían problemas, se pasó a la Corporación y tampoco puedo hacer nunca la ejecución de los M\$3.000.000 que se le aprobaron en turismo, que aparece también como un eje importante, ningún proyecto con el SERNATUR; ProChile, ningún proyecto ni misiones al extranjero donde el programa dice hay que dar a conocer la Región del Maule al extranjero, fuimos a algunas misiones sí, pero programas con inversión regional ninguna".



"Qué decir del patrimonio, Ramal Talca Constitución nada, ahí está desde el terremoto abandonado, todavía no llegan los trenes; las iglesias abandonadas, Corazón de María Linares, no hay ninguna gestión ni liderazgo para hacer algo ahí. El Mercado Central de Talca, todavía no tenemos resoluciones, pero hay que tener gestión, no solamente que lleguen los proyectos al Gobierno Regional. Si esperamos que lleguen no hay visión de región para que nosotros podamos tener un desarrollo más integral de la región".

"Las obras que están abandonadas por quiebra, nos van a salir más caras, el Alcantarillado de Mariposas que está abandonado, esos recursos se van a perder. La Intendencia Regional está abandonada, no se saca la voz respecto al tema de estas grandes obras que son parte del patrimonio, ahí echo de menos el liderazgo de la Gobernadora Regional y todas las gestiones que tienen que hacer frente al tema. Para que hablar del Paso Pehuenche, conectividad y otras cosas, hay mucho por hablar, muchos temas que no tenemos".

"Dudo de la equidad territorial en todas las comunas, he pedido la inversión FNDR en cada una de las comunas y si nos llegara algún día nos vamos a llevar una sorpresa tremenda entre una comuna de igual cantidad de habitantes y otra, la diferencia es tremenda. Por mucho que se hagan proyectos 8% el resto de la región creo que ha perdido, Maule merece más Gobernadora".

Don Gabriel Rojas, dice "sé que estamos todos cansados, ha sido una sesión bastante larga, en el fondo también me sumo a los parabienes indistintamente del rol político que cada uno pueda desempeñar acá en este Consejo Regional. Algunos lo asumimos de una manera y otros quizás de una manera un poco más relajada, pero en el fondo somos todos personas, tenemos anhelos, ideales, lazos que se han generado en este espacio. Pero el problema es que estos lazos se han tensado a tal punto que en los últimos diez años y en mis tres periodos como Consejero Regional yo no los había visto".

"Me molesta Gobernadora la falta de honradez, rectitud e integridad en su gestión y el día de hoy en particular yo me molesté mucho mientras estaba presidiendo la Comisión de Deportes, cuando usted señala que se va a parar al baño y salen dos Consejeros y en el transcurso de la Sesión me llega la fotografía que están haciendo el punto de prensa que mencioné, está en las redes sociales. Esa falta de



rectitud y de respeto al Consejo Regional creo que no corresponde y lo digo mirándola a la cara, le hace un tremendo daño a la región".

"Yo fui Consejero Regional oficialista, fui Consejero Regional de oposición, pero siempre existió un respeto por este cuerpo colegiado y lo planteo como una crítica política, yo no sé cuál es el afán de apropiarse de temas que son de la región que son pagados con recursos de todos los chilenos, porque les pregunto mirándolos a la cara ¿Ustedes pagan un sobresueldo a los periodistas que son financiados con recursos públicos, para hacer puntos de prensa a espaldas del Consejo? no lo creo. Sin lugar a dudas, por lo menos a mí en lo que respecta no me parece una forma viable de hacer política".

"De la misma manera que por ejemplo llevaban a las organizaciones y hacían punto de prensa abajo antes de que fueran aprobados los recursos por el Consejo Regional, esas formas yo no las había vivido. Quizás esta sea la última Sesión en la cual nos toque que estar juntos sentados en esta mesa, pero me podrán decir muchas cosas, pero nadie podrá decir que no dije las cosas mirando a la cara y cuando correspondía. Yo cumplí mi rol acá fiscalizando y me sumo completamente a las palabras de don César Muñoz, creo que acá faltó liderazgo, entender que el Gobierno Regional es una caja pagadora, es un cajero automático, sin la posibilidad de poder generar políticas públicas va a pesar y va a tener un costo para la Región del Maule".

"Por lo menos yo no me sumo a eso, fui jefe de bancada del oficialismo, renuncie y a buena hora renuncie y en función de esa independencia también cumplí mi rol fiscalizador, para eso es lo que fui elegido. Espero que el nuevo Consejo Regional también cumpla ese rol fiscalizador, indistintamente de quien asuma el cargo de Gobernador Regional, pero a usted le deseo lo mejor como persona, como ser humano y a cada uno de los Consejeros que están acá presentes, pero en lo político tenemos una diferencia abismante y las formas que usted ha llevado a cabo en este tiempo en el Gobierno Regional, sin lugar a dudas espero que no se vuelvan a repetir".

Don Pablo Gutiérrez, expresa "yo insistí bastante por una duda que tenía respecto al tema de las boletas y qué bueno que se haya aclarado, se lo agradezco, llegó un poco tarde para algunos, porque perdí varias boletas que lamentablemente no rendí; pero ya sabemos Consejeros, tenemos 48 horas después de efectuado el mandato para poder cargar combustible y rendir. Me parece justo, porque era súper justo que cumplimiento un mandato en la región tuvimos que soportar con nuestros



recursos propios algo estábamos legalmente mandatado y existía lo que se decía un enriquecimiento de parte del Estado".

"Yo con todo respeto a los Consejeros les quiero desear éxito a cada uno que emprende una campaña, creo que no por descalificar aquí casi en forma artera -porque no hay forma de responder de la persona afectada- se pretende a sacar votos, los votos están allá en la calle, los votos están con la gente, los votos están en los proyectos. Solo recordarle al Consejero César Muñoz que hoy se aprobaron M\$13.000.000 a la comuna más grande de la Región del Maule y a una de las comunas más pequeñas de la región, compensado, a una comuna pequeña del Maule sur y a la gran Comuna del Maule Norte".

"Yo le quiero desear el mejor de los éxitos Gobernadora, es difícil el territorio y la política, hay que aguantarse, hay que tener ese cuero de chanchó, que bueno que no lo tengas, porque el tener cuero de chanchó es una persona insensible y la persona insensible no le hace bien a la política. Son fríos, son calculadores y aquí necesitamos gente sensible, que de verdad se conmueva.

"Dijo que iba a recorrer el territorio, que iba a volver donde pidió el voto; lo recorrió muchas veces, me consta en las comunas de mi provincia y lo pueden refrendar los Consejeros Regionales, que les pregunten a sus Alcaldes si alguna vez sufrieron arbitrariedades por no ser del color político de la Gobernadora".

"Es difícil la política, no es fácil la crítica destructiva, está a la vuelta de la esquina de todos nosotros, no somos los más queridos porque aprobamos recursos y proyectos. Creo que la cordura en la gente va a primar, creo que la sensatez en la gente va a primar, tengo confianza en lo que puede pasar con muchos de ustedes que los he visto desplegados en el territorio, con el ánimo de sacar adelante esta región. Somos un cuerpo colegiado con todas las diferencias políticas que tenemos, lo decía yo un proyecto que acabamos de sacar con doña Cecilia Parham que es de otro sector político y encantado de lo que sea necesario sacar en conjunto".

"Los votos se cuentan el día de la elección, ahora van a haber encuestas, sondeos, estén tranquilos con lo que han hecho, a los que estamos en ejercicio la gente nos evalúa, los nuevos tienen que hacer la oferta y en esa oferta y en esa evaluación que haga la gente, el resultado no se va a conocer antes del 27 de febrero en la noche".



"Le deseo el mayor de los éxitos, siga con esa energía, como ya no va a ser Gobernadora en ejercicio yo la voy a invitar a mis reuniones, porque lo puedo hacer porque sigo siendo Consejero Regional, me voy a sacar la mugre porque sea la Gobernadora, tengo mucha fe en que va a salir, al igual que muchos de los que están acá tengo confianza en que también van a ser. Cada uno de nosotros tiene algo que decir y aportar y ese aporte y esos dichos que sigan siendo en beneficio de la Región de Maule".

Don Pablo del Río, plantea "un consejo en particular, estamos cerca de las elecciones, sin duda a los Consejeros los vamos a seguir viendo, no tienen que renunciar hoy día, pero también les deseo lo mejor, que cada uno salga a mostrar el trabajo que realizó. La ciudadanía yo creo que es sabia y saber reconocer quién estuvo en terreno y quién no, quién trabajó este tiempo, eso corre para los Consejeros y con gran énfasis para nuestra Gobernadora".

"Yo voy a hablar de lo particular, fuimos Consejeros Regionales y nos tocó competir en algún momento en la primaria de Gobernadores pasada. Si bien eso ocurrió, creo que ahí existió un espíritu republicano, donde se buscó en la mayoría de los casos juntarnos para trabajar por la región del noble y eso yo se lo quiero reconocer, porque independiente de ese momento de competencia que tuvimos, pudimos generar equipo y trabajar de la mano por los territorios de mi provincia y eso es tremendamente importante".

"Yo lo he dicho en todos lados, conozco pocas personas con la capacidad de terreno que ha tenido usted, de verdad que es impresionante. Yo me considero una persona que trabaja, que está en terreno, pero a veces cuesta seguirle el ritmo. Yo creo que la ciudadanía va a ser sabia, va a ser inteligente y creo que va a tomar decisiones correctas, yo entiendo que esta es una mesa política, todos representamos diferentes visiones, diferentes partidos, podremos tener diferencias pero al menos yo quiero plantear en esta misma mesa cuál es la mía. Yo le deseo lo mejor, no va a estar presente por un tiempo acá, pero estoy seguro de que va a volver al Consejo Regional liderándolo, así que un gran abrazo, mucho éxito para usted y también para los Consejeros".

Don Román Pavés López, dice "quiero desearle de todo corazón a cada uno de los que estamos en la reelección este 26 y 27 de octubre que les vaya super bien a todos. Agradecerles también a todos los funcionarios de acá del Gobierno



Regional, donde no estoy muy de acuerdo con los con los Consejeros es cuando dicen que falta liderazgo de por parte de nuestra Gobernadora, ella tiene un tremendo liderazgo, ha hecho todo por las treinta comunes de la región del Maule".

"El trabajo está, las obras no mienten, en deporte, en cultura, en infraestructura. Es una mujer de terreno y la gente la va a premiar a usted, así que no obedezca las cosas que le digan, tome las palabras positivas y le va a ir súper bien. Lo negativo déjelo atrás y cuente con todo mi apoyo y mi respaldo. Vamos a trabajar los pies en la calle para que usted sea la próxima Gobernadora".

La Gobernadora, señala "la verdad es que primero quiero agradecerle a cada uno de ustedes, particular y principalmente a todas las funcionarias y el equipo de este Gobierno Regional, particularmente del cuarto piso por la acogida, la atención, no solamente en mi cargo de Gobernadora Regional, sino que también como Consejera Regional. Quiero decirles que estoy muy contenta del trabajo que hemos realizado, soy una mujer de terreno, voy a seguir en terreno, esto está recién comenzando, los que me conocen saben que esto no tiene retorno".

"Yo les quiero desear la mejor de la suerte a todos aquellos que van a la reelección, que les vaya muy bien. Agradecer también a este a este Consejo Regional, a este cuerpo colegiado, porque he conocido a grandes personas que les tengo un cariño entrañable, independiente de la visión que tengamos frente a un tema político. De verdad que he estado muy impresionada y me he llevado muchas sorpresas con grandes personas a cuáles quiero mucho".

"Nos seguiremos viendo, les deseo la mejor de las suertes, estoy orgullosa y contenta que quien represente y Presida este Consejo Regional sea don Rodrigo Hermosilla Gatica, un hombre con experiencia, un hombre con sabiduría, que alguna vez competimos y él entendió que éramos parte de un mismo equipo, así como muchos otros. Gracias a cada uno de ustedes, a la que se incorporaron al Consejo Regional y a los que fuimos Consejeros Regionales, agradezco en muchos casos haber conocido a su familia, desearle que Dios los bendiga, que los acompañe y nos volveremos a ver. Muchas gracias y que tengan buen regreso a sus hogares".

ACUERDOS:

POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCORPORAR COMO NUEVO PUNTO DE TABLA, RADICADO EN LA COMISION DE INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA,



EL CONTENIDO EN EL OFICIO ORD. N° 2679, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA APROBACION DE LA INICIATIVA "CONSERVACION CCB BB KI-260, SECTOR KM. 21.6 AL KM. 46.8, COMUNA CUREPTO.

2. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 840, DE FECHA 03 DE SEPTIEMBRE DE 2024.
3. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 19, SEGÚN SE INDICA EN EL OFICIO ORDINARIO N° 2652, DE FECHA 17.09.2024, CUYO DETALLE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
4. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACION DEL PRESUPUESTO DE INVERSION REGIONAL N° 20, SEGÚN EL DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA Y QUE SE ENCUENTRA CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 2653.
5. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCREMENTAR LA APROBACION DE RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION DE UNIFORMES, EQUIPAMIENTO Y MATERIAL FORESTAL PARA LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE LA REGION DEL MAULE", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
6. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR EL SIGUIENTE PROYECTO FNDR, SUBT. 31 PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADO "CONSTRUCCION CIUDAD DEPORTIVA TALCA, POR EL MONTO DE M\$ 7.848.494.
7. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "BISCANDO EXPERIENCIA LOS VIEJOS CRACKS SE PREPARAN PARA PARTICIPAR EN LA COPA DE UNIFICACIÓN DE ASOCIACIONES 2024", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
8. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "JUNTOS POR EL SUEÑO DE REPRESENTAR A CHILE EN MENDOZA", DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
9. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "RODEO REGIONAL ASOCIACION CURICO", CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
10. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES REURSOS PARA EL PROGRAMA DENOMINADO "TRANSFERENCIA INTERVENCION FOCALIZADA EN VCN COMUNAS DE HUALAÑÉ, LICANTÉN Y VICHUQUEN", SEGÚN DETALLE INCORPORADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
11. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "CILCISTA CURICANO A MUNDIAL DE PISTA BALLERUP-DINAMARCA 2024", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



12. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "FORTALECER LAS COMPETENCIAS EN COLLERAS DEL CLUB PELLUHUE", TODO LO CUAL SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
13. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "IV COPA FRANK GYMNASTICS 2024", CUYO DETALLE SE CONSIGNA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
14. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "CLUB DEPORTIVO LICEO PARTICIPA EN EL COPA CHILE, DE LA LIGA NACIONAL DE BASQUETBOL 2024, SEGÚN SE DETALLE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
15. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER SOCIAL, DENOMINADA "NUESTROS ADULTOS EN MOVIMIENTO", SEGÚN SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
16. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "EL CANAL DEPORTIVO Y RECREATIVO RURAL TALCA SE PREPARA Y PARTICIPA EN LA COPA DE UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024", SEGÚN DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
17. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "PARTICIPACION EN EL TORNEO DE FUTBOL INTERNACIONAL MENDOZA 2024", CUYO DETALLE DEL PROYECTO SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
18. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA RECTIFICACION DEL NOMBRE DE LA INICIATIVA DE ASIGNACIÓN DIRECTA, DE CARÁCTER DEPORTIVO, DENOMINADA "PREPARACION Y PARTICIPACION CAMPEONATO UNIFICACION DE ASOCIACIONES TALCA 2024", ATENDIDO QUE EN LA PROPUESTA INICIAL DECÍA "PARTICIPACIÓN Y PREPARACIÓN", DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
19. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA LA INICIATIVA DE INVERSION, DENOMINADA "CONSTRUCCION PASEO PEATONAL CALLE EX CANCHA CARRERAS, COMUNA DE LICANTEN, DETALLE DE LO CUAL SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
20. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA INICAITIVA CIRCULAR 33, SUBTITULO 31, PARA ETAPA DE EJECUCION, DENOMINADA "CONSERVACION CCBB -551, L-658, L-660, L-666, COMUNAS DE LONGAVI Y RETIRO, DETALLE DE LO CUAL SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
21. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA LA INICAITIVA DENOMINADA "CONSERVACION CCBB K-260, SECTOR KM. 21,6 AL KM. 46,8, COMUNA DE CUREPTO, TODO LO ANTERIOR, DETALLADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



22. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCREMENTAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA DENOMINADA "CONSERVACION CCBB J-591, J-265, J-275, J-261, COMUNAS DE ROMERAL Y TENO", SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
23. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA RECTIFICAR EL ACUERDO EN QUE SE INCREMENTO RECURSOS PARA EL PROYECTO "CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA SOCIAL MULTIPROPOSITO POBLACION LOYOLA, CAUQUENES", DE ACUERDO AL DETALLE QUE SE INCORPORA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
24. POR 14 VOTOS A FAVOR Y 06 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA DEJAR PENDIENTE LA SOLICITUD DE DESIGNACION DE DOS REPRESENTANTES PARA FORMAR PARTE DEL SLEP MAULE COSTA, CON EL OBJETO DE QUE PARA LA PROXIMA SESION SE CONVOQUE A LAS PERSONAS PROPUESTAS.
25. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCREMENTAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA "REPOSICION AMBULANCIA 4x4 COMUNA DE CONSTITUCIÓN", SEGÚN DETALLE INSERTO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
26. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCREMENTAR RECURSOS PARA LA INICAITIVA DENOMINADA "ADQUISICION ANGIOGRAFO MULTIPROPOSITO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS CURICO, SSM" SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
27. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA INICIATIVA DENOMINADA "ADQUISICION RESONADOR MAGNETICO, SERVICIO IMAGENOLOGIA HOSPITAL DE CURICO", DE ACUERDO A LO QUE SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
28. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA INCREMENTAR RECURSOS PARA LA INICIATIVA "REPOSICION AMBULANCIAS PARA HOSPITAL DE LICANTEN, SSMAULE". SEGÚN SE DETALLA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
29. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO "REPOSICION POSTA DE SALUD RURAL SAN RAMON, COMUNA DE CONSTITUCION, DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
30. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR LA DONACION DE BIENES MUEBLES QUE SON DADOS DE BAJA POR EL GOBIERNO REGIONAL, A LAS INSTITUCIONES QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
31. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, PARA LAS INSTITUCIONES QUE SE INDICAN Y POR EL PLAZO QUE EN CADA CASO SE DA CUENTA, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
32. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES DEL MAULE, PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS QUE HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.



33. POR 17 VOTOS A FAVOR Y 03 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA, CONFORME A DICTAMEN DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, AUTORIZAR A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE ASISTIERON Y PARTICIPARON EN LAS DISTINTAS ACTIVIDADES A LAS QUE FUERON INVITADOS POR PARTE DE LA SRA. GOBERNADORA REGIONAL. DETALLE DE ELLO, SE INDICA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
34. POR 13 VOTOS A FAVOR, 02 ABSTENCIONES Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO ACUERDA, DE CONFORMIDAD A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, AUTORIZAR Y RATIFICAR MANDATOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES CUYAS INVITACIONES FUERON CURSADAS POR DISTINTAS AUTORIDADES DE LA REGION, EXCEPTO LA GOBERNADORA REGIONAL.
35. POR 20 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA LAS SIGUIENTES FECHAS PARA REALIZAR LAS SESIONES PLENARIAS DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 2024: A) SESION ORDINARIA Nº 842: MIERCOLES 02.10.2024. B) SESION ORDINARIA Nº 843: MARTES 15.10.2024.

Siendo las 20:17 Horas y habiéndose cumplido con el total desarrollo de los temas contenidos en la Tabla, la Gobernadora pone fin a la presente Sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCÉS
SECRETARIO EJECUTIVO



CRISTINA BRAVO CASTRO
PRESIDENTA

CBC/JPSG/pom/nbb.-